# Noticias de Enfermeria



Nº 69 n MARZO-ABRIL 2009

















Noticias <sub>de</sub> Enfermería

> AÑO XI NÚM. 69 MARZO-ABRIL 2009

n Director:

Juan José Porcar Porcar.

n Director Técnico:

Francisco Núñez Arcos.

n Consejo de redacción:

Vicente Luis Moreno. José Luis Bancalero Flores. M.º Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Ricardo Villarroya Villagrasa. Blanca Jiménez Alcántara. Emmanuel Echániz Serrano. Belén Val Lechuz. Inmaculada Marco Arnau. Asunción Andía Navarro.

#### n Edita:

Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. E-mail: prensa@ocez.net p www.ocez.net

n Edición y diseño:

Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal: 2-2.745-97

n I.S.S.N.:

1130-2410

- n Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

# sumario

#### 3 editorial

#### 4 actualidad

Coordina: Fco. Núñez Arcos

Relevo en el Ministerio de Sanidad.

Prescripción enfermera y Nueva gripe.

Convenio del Colegio de Enfermería con el Aguum Spa&Club de La Pineda (Tarragona).

Cordialidad y entendimiento entre Colegio de Enfermería y SALUD:

el momento sanitario actual a debate.

Presentación del Colegio en la Escuela de Ciencias de la Salud.

XXV Aniversario Promoción 80-83.

La presidenta de la Asociación Española de Matronas en el Colegio de Zaragoza.

«Matronas, siempre cerca de ti».

Noticias Delegación Calatayud.

Helitransporte Sanitario: papel de Enfermería.

Un Programa pionero en el colectivo enfermero.

Reunión nacional de coordinadores de trasplantes y profesionales de la comunicación.

#### 18 ética y deontología

Hacia un referente ético global.

#### 19 San Juan de Dios 2009

Jornadas de homenajes, premios y participación.

Homenaje a los Profesores Titulares de la Escuela de Ciencias de la Salud.

Entrega de los Premios Científico de Enfermería, Fotografía, Narrativa Corta y Cuentos y de las Becas y Ayudas a la Formación Continuada.

Homenaje a los Jubilados.

Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Cena de Hermandad.

#### 38 entrevista

María José Vicente Edo, enfermera Especialista en Salud Mental por Reino Unido.

#### 44 asesoría jurídica

Incompatibilidades del personal sanitario al servicio de las administraciones públicas.

#### 46 enfermería naturista

Un año intenso.

Próximos cursos SEN.

#### 48 colaboración

Cuadro Natural.

ASEUA viaja a Gambia.

#### 53 agenda

II Jornadas de la Asociación de Enfermería de Urgencias de Aragón (ASEUA). Papel de Enfermería en Anestesiología y Reanimación.

VIII Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen» del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

VII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería VII Día de la Familia de Enfermería.

Normas de colaboración.

Servicios colegiales.



emos desarrollado todo el programa previsto para la celebración de la Festividad de San Juan de Dios y nos ha quedado una sensación

de satisfacción por las cosas bien hechas, sin falsa modestia. Todos los intervinientes en la programación y desarrollo de los actos han cumplido con creces las misiones encomendadas, alcanzado los objetivos propuestos. Y la enfermería, una vez más, ha respondido a los requerimientos colegiales participando activamente en los actos. En el amplio reportaje que ofrecemos en estas páginas de Noticias de Enfermería queda reflejada una buena parte de lo acontecido en los días dedicados la fiesta del Patrón del éxito de participación y de la pluralidad de los asistentes. Tenemos sobrados motivos para estar satisfechos. Agradezco públicamente a todos vuestra aportación a la brillantez de los actos.

También tenemos otros motivos de satisfacción. Hemos puesto en marcha un Programa de Atención Integral de Enfermería con un objetivo claro, muy ambicioso: Mejorar la calidad de vida de los colegiados profesionales de enfermería y sus familiares directos. Un programa pionero en los ámbitos enfermeros que se desarrollará en las líneas social, cultural y terapéutica, y del que podrán beneficiarse tanto los colegiados en activo, como los no ejercientes y sus familiares en primer grado de consanguinidad. Se están dando los primeros pasos, pero la aplicación de las primeras acciones será de forma inmediata, está previsto su comienzo para el mes de octubre. Es una firme apuesta que hace la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza que esperamos sea bien acogida por los colegiados, sus destinatarios finales.

Pero éstos no son los únicos motivos que nos son especialmente gratos. Hay otro que nos contagia de esta sensación que se extiende por el ámbito enfermero y por toda la geografía nacional: los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados votaron por unanimidad –con 332 votos a favor, una abstención y ningún voto en

contra- a favor de la proposición de Ley presentada por el Grupo Socialista para regular la participación de enfermeros y podólogos en la prescripción de medicamentos. El parlamento español ha admitido a trámite la modificación de la ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, popularmente conocida como «ley del medicamento». Cuando la modificación llegue a su fin, la prescripción enfermera estará legalizada, los enfermeros dejaremos de cometer una ilegalidad, tipificada en nuestro ordenamiento jurídico como «supuesto delito de intrusismo profesional» cada vez que curemos una herida o una úlcera o cuando decidamos administrar un analgésico a un paciente encamado, o inyectemos la vacuna de la gripe, sin indicación médica individualizada.

El relevo producido en la cartera del Ministerio de Sanidad no ha supuesto el temido parón en el desarrollo de los temas tratados con los titulares cesados y Trinidad Jiménez García-Herrera, nueva ministra de Sanidad y Política Social, ha aplicado una política continuista, respaldando las acciones iniciadas por Bernat Soria en este sentido.

Para finalizar, y cuando quedan pocos días para que llegue el momento de la celebración de las esperadas oposiciones del Servicio Aragonés de Salud, deseamos suerte al casi centenar de colegiados que las han preparado en la Sede Colegial.

Hasta pronto, un abrazo para todos,

Juan José Porcar Porcar Presidente



# Relevo en el Ministerio de Sanidad

n la reciente remodelación hecha por el presidente del Gobierno ha sido relevado al frente de Sanidad el anterior ministro Bernat Soria. El Ministerio cambia de nombre y de titular: pasa a llamarse de Sanidad y Política Social y como titular del mismo ha sido nombrada Trinidad Jiménez García-Herrera. La nueva ministra nació en Málaga el 4 de junio de 1962 y es licenciada en Derecho y experta en relaciones internacionales. Ingresó en 1984 en el PSOE, en cuya Comisión Ejecutiva Federal ha sido responsable de América Latina en la Secretaría de Relaciones Internacionales. Ha sido Asesora de la Comisión Progreso Global de la Internacional Socialista, Presidenta del Comité de Relaciones Internacionales del Consejo de la Juventud de España y Vicepresidenta del Partido de los Socialistas Europeos. En 2000 fue elegida Secretaria de Política Internacional de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y en 2003 encabezó la candidatura del PSOE al Ayuntamiento de Madrid. También ha sido Secretaria de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y Portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid. Desde septiembre de 2006 era Secretaria de Estado para Iberoamérica.

La nueva ministra ha retomado los asuntos relativos a la enfermería que ya estaba desarrollando Bernat Soria y otros que le han caído como una losa, como es el tema de la Nueva Gripe, la procedente de Méjico. Ambas cuestiones, especialmente la segunda han requerido la toma de decisiones de forma inmediata y así se ha procedido desde el Ministerio.

#### La prescripción enfermera, en el parlamento

De los temas «heredados», una de las primeras acciones de Trinidad Jiménez y su partido el PSOE ha sido seguir impulsando el tema de la prescripción enfermera. En este sentido, el pasado 29 de abril y en el Congreso de los Diputados se llevó a cabo el debate parlamentario motivado por la Proposición de Ley efectuada por el Grupo Parlamentario Socialista en la que se solicita la modificación de la vigente Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, con el fin de legalizar la prescripción enfermera. En el debate han intervenido los portavoces de todos los Grupos Parlamentarios: Pilar Grande (PSOE), Fernández Lavilla (BNG), Gaspar Llamazares (IU), Aguirretxea Urresti (PNV), la enfermera Concha Tarruellas (CIU) y Mario Mingo (PP). El resultado de la votación que siguió a las intervenciones no deja dudas respecto a la voluntad de los parlamentarios españoles: 332 votos a favor y 1 abstención. Un día histórico para la enfermería española. La prescripción enfermera está a un paso de legalizarse, espera que los trámites que faltan sean lo más ágiles posibles.



#### Nueva gripe o gripe A

El virus de la gripe A/H1N1 ha hecho acto de presencia y por vía aérea ha llegado a España procedente de Méjico. El número de casos confirmados aumenta a medida que se van haciendo los análisis pertinentes. La ministra de Sanidad ha informado de la decisión de la OMS de elevar el nivel de alerta a la fase 5 y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en reunión extraordinaria ha adoptado las medidas necesarias adicionales destinadas a reforzar la coordinación para evitar la propagación y mejorar la de-



tección del virus. La coordinación con las Consejerías de Sanidad y Salud de todas las Comunidades Autónomas es total, las decisiones se coordinan y consensúan con los distintos Consejeros. La Comisión de Salud Pública, dirigida por el Director General de Salud Pública y formada por los diferentes Directores de Salud Pública de todas las CC.AA. es el órgano capacitado para decidir los criterios técnicos y protocolos comunes de aplicación en los servicios sanitarios. Acuerda los criterios y actuaciones, que son aceptados por todos.

La ministra informa puntualmente de los avances en los análisis y los casos que se van confirmando, así como de que existen dos millones de tratamientos listos para su uso y otros ocho millones más en polvo preparados para encapsular. Asimismo ha informado de que se ha llegado a un acuerdo con los laboratorios de Defensa para que realice este encapsulado.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza ha incluido en su Web www.ocez.net un enlace, NUEVA GRIPE que lleva a otro similar del Consejo General de Enfermería, enlazado a su vez con toda la información centralizada sobre el desarrollo y las decisiones que se van tomando sobre la epidemia.

Al cierre de esta edición de Noticias de Enfermería hay confirmados en España alrededor de sesenta casos, de los que uno pertenece a la Comunidad Autónoma de Aragón. 🗅









l Colegio de Enfermería de Zaragoza ha firmado un Convenio de Colaboración con Aquum Spa&Club de La Pineda (Tarragona) por el que la instalación ofrece a los colegiados de Zaragoza y su provincia un descuento en sus tarifas equivalente al 50%: Dos por uno en la tarifa de una sesión. Para hacer efectiva la oferta los colegiados han de recoger en el Colegio de Enfermería la correspondiente invitación con el sello colegial. La oferta es extensiva a familiares directos que convivan con el titular.

Las invitaciones estarán disponibles en el Colegio a partir del lunes día 18 de mayo.



# Cordialidad y entendimiento entre Colegio de Enfermería y SALUD: el momento sanitario actual a debate

Fco. Núñez Arcos/Redacción

l pasado mes de marzo, el presidente Porcar, acompañado de Belén Val, Vocal matrona de la Junta de Gobierno y Juan Carlos Campo, asesor jurídico del Colegio, se han reunido con el Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Juan Carlos Bastarós y su Director de Recursos Humanos, Juan Ramón Artigas. El encuentro se enmarca en los que se hacen periódicamente entre ambas Instituciones para exponer y analizar problemas de la profesión e intercambiar puntos de vista sobre temas sanitarios de actualidad. Durante el mismo, los representantes colegiales han expuesto una amplia relación de cuestiones y dificultades que afectan a la profesión en el día de hoy. Han sido más de dos horas de intenso debate, exposición y análisis de cada una de las cuestiones planteadas, en un ambiente de la más exquisita cordialidad y entendimiento.

Se han puesto sobre la mesa cuestiones de gran interés para la profesión, como lo ajustado de las plantillas en distintos Servicios del Salud, la conciliación de la vida laboral y familiar, los traslados y oposiciones, las agresiones, la prescripción enfermera, la promoción de la investigación y facilidades para el reciclaje y la formación continuada y el reconocimiento de la carrera profesional para los interinos y contratados. Se ha hecho especial hincapié en la necesidad de la potenciación de una mayor fluidez en la comunicación Colegio-Salud, incrementando la frecuencia de forma tal, que permita que los profesionales enfermeros tengan información de primera mano sobre los temas relacionados con su profesión por cauces directos Salud-Colegio de Enfermería.

El Gerente del Salud y su Director de Recursos Humanos tomaron buena nota de los temas expuestos para ir adoptando las medidas oportunas para proceder a su corrección, si es posible, comprometiéndose a informar al Colegio de cada una de las soluciones adoptadas en cada caso. Al finalizar la reunión, ambas partes expresaron su satisfacción por el rápido entendimiento y el espíritu de colaboración que ha existido entre los intervinientes en la misma.

Ya en el momento de la edición de este número de Noticias de Enfermería tenemos constancia de que se han solucionado satisfactoriamente algunas de las propuestas planteadas en la reunión.



# Presentación del Colegio en la Escuela de Ciencias de la Salud

Francisco Núñez Arcos.

Fotos del autor.

omo viene siendo costumbre desde hace varios años, Juan José Porcar, presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza ha visitado la Escuela de Ciencias de la Salud para, de primera mano, dar a conocer al alumnado del último curso los servicios que el Colegio presta a los profesionales de enfermería y orientarles cuando están a punto de finalizar sus estudios de Enfermería y van a incorporarse al mercado laboral. En esta ocasión, el presidente ha estado acompañado por Ani Longares, Vocal de Docencia de la Junta de Gobierno y por el Asesor de Prensa del Colegio, autor de estas líneas. De forma excepcional y de mutuo acuerdo, en la reunión ha participado en el mismo acto José Miguel Tricás Moreno, presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Aragón.

Tras enumerar con detalle todos los servicios que el Colegio de Enfermería por una parte y el de Fisioterapeutas por otra, ofrecen a los profesionales que, tras finalizar sus estudios se integran en la Organización Colegial, —como es preceptivo— los alumnos presentes formularon una batería de preguntas relacionadas especialmente con su futuro inmediato, entre las que hubo bastantes relativas a la obtención del Grado, las posibilidades de acceder al máster y doctorado y una buena cantidad de cuestiones referidas a su futuro laboral. Ambos presidentes respondieron a todos los asuntos planteados, estableciéndose un interesante coloquio con los ya inminentes profesionales de la enfermería y la fisioterapia. n







## XXV Aniversario Promoción 80-83

ace ya más de 25 años que nuestra promoción salió de la Escuela de Enfermería de Zaragoza.

Es por eso que nos ponemos en contacto con vosotros.

Queremos organizar una jornada de reencuentro después de tantos años de andadura profesional.

Vamos a organizar un acto con cena incluida en el que poder volver a vernos todos -cuantos más estemos, mejor- en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Recibid un cordial saludo y esperamos contar con vosotros.



Personas de contacto

M° Jesús Gimeno **4 976 556 940 - 656 400 063** Ma Teresa Iguacel 649 208 970 @ maiteacin@hotmail.com

Ricardo Villarroya 686 288 944 @ravillarroya@yahoo.es





# La presidenta de la Asociación Española de Matronas, Mª Ángeles Rodríguez Rozalen, en el Colegio de Zaragoza

aría Angeles Rodríguez Rozalen, presidenta de la Asociación Nacional de Matronas ha comparecido -el pasado 12 de marzo- en la Sede del Colegio de Enfermería de Zaragoza para ofrecer una charla a las matronas miembros de la Asociación de Matronas de Aragón, invitada por éstas.

La Asociación Nacional de Matronas, la primera fundada en España en 1978, -explicó Mª Ángeles Rodríguez- es una entidad sin ánimo de lucro, cuvos fines están encaminados hacia la salud de la mujer y sus hijos y hacia los intereses de la profesión. Está vinculada a la Confederación Internacional de Matronas -C.I.M.- desde 1980 y a las Asociaciones Autonómicas. Asimismo es miembro del Grupo de expertos del déficit de yodo -GEYEN- y miembro fundadora de la Asociación de Matronas de Europa -E.M.A.-, de la IHAM y del Club de Salud de la Mujer.

La Asociación que preside M.ª Angeles Rodríguez representa a todas la matronas españolas en el territorio nacional e internacional y en todas las Administraciones Públicas v es una Entidad Consultiva para los Ministerios de Sanidad y Consumo, Educación y Ciencia y para las Administraciones en general. Promueve campañas de imagen,



M.ª Ángeles Rodríguez, presidenta de la Asociación Española de Matronas.

actividades científicas de todo tipo y hace publicaciones regulares de y para matronas y educativas para la mujer. Hasta la fecha ha organizado 25 Congresos y multitud de Jornadas, Cursos y Seminarios. Actualmente está trabajando sobre distintas facetas del Pro-

grama Formativo, con expertos del Plan Nacional de SCU, Prescripción, Retribuciones, Autonomía, Formación continuada, etc.

Finalizada la charla se estableció un interesante debate con las asistentes al acto.



## «Matronas, siempre cerca de ti»

Edición de un folleto para difundir el papel de la matrona

reemos que es necesario resaltar el papel prioritario de la figura de la matrona en la atención a todo el ciclo vital de la mujer y no solamente en el momento puntual del parto. El verano pasado la Asociación Científica de Matronas de Aragón empezó a trabajar en el diseño de un folleto y un póster explicando las funciones de la matrona en todos los ámbitos de su profesión.

Hemos intentado en el folleto plasmar de una manera muy directa y sencilla todos lo puntos en que trabajamos actualmente, basándonos en la definición de la Matrona que se adoptó en 2005 en Brisbane, Australia.

El diseño del folleto y el póster al final ha sido el que se publica y ambos van a ser distribuidos en Centros de Salud, Hospitales, Centros de Especialidades y Asociaciones que trabajan con mujeres e Instituciones relacionadas con el género femenino.

Agradecemos las aportaciones realizadas por todas las matronas, que nos han ayudado con vuestras ideas y puntos de vista y de forma especial al Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y a su Presidente Juan José Porcar, que nos ha brindado su colaboración para la distribución de todo este material por todo Aragón.



Estamos a vuestra disposición en:

Asociación Científica de Matronas de Aragón Bretón 48, pral. dcha 50005 Zaragoza. España. www.matronasaragon.org





#### Noticias Delegación Calatayud

Noticias elaboradas con la información de Natalia Casanova

















## El Hospital Ernest Lluch, en lo más alto

l Hospital Ernest Lluch de Calatayud ha quedado en primer lugar en el cumplimiento de los objetivos del Contrato de Gestión por los Hospitales de Aragón, tras la evaluación realizada por el Servicio Aragonés de Salud del Contrato Programa 2008. Por otra parte, Atención Primaria del Sector ha quedado en segundo lugar respecto al resto de Sectores.

Felicitamos a todos los trabajadores del Sector de Calatayud, ya que sólo ellos son los responsables directos de la consecución de los objetivos planteados.



# La informatización llega a los consultorios locales

esde hace ya cinco años, el Centro Calatayud Norte y los tres cupos de medicina general y pediatría de Calatayud Sur Sector están informatizados y hacia finales de 2008 se comenzaron a informatizar las cabeceras de los distintos Centros de Salud del Sector. En la actualidad se está procediendo a la informatización de los consultorios locales de todo el Sector, así como de las Unidades de Apoyo: Matronas, Salud Buco-dental y Trabajadora Social. Con anterioridad a la informatización de cada Centro de Salud, en el propio Centro se ha dado la correspondiente formación a todos los profesionales implicados en el proceso. Una vez familiarizados con el aplicativo informá-



Charo Torcal, responsable de enfermería del Centro de Salud Calatayud Norte.

tico se da una formación avanzada. A nivel de Sector son Pepe Codes, médico de Calatayud Sur y Charo Torcal, enfermera de Calatayud Norte, los responsables de dar esta formación avan-

zada. Respecto a enfermería, Charo Torcal y Merche Gallel, enfermera del Centro de Salud de Illueca, son las responsables de dar la formación a las enfermeras del Sector.

El programa pretende la informatización de la Historia Clínica en todo el ámbito de AP. La explotación de datos del programa permitirá tener un mayor control, gestión y conocimiento de los servicios y cuidados que estamos dando, lo que revertirá en una mejora de la calidad de la atención prestada. Los profesionales del Sector están trabajando con ilusión, superando las dificultades. Con su esfuerzo y colaboración el paso a la Historia Única está cada día un poco más cerca.



# Helitransporte Sanitario: papel de Enfermería

I Jornada de la Asociación de Enfermería

de Urgencias de Aragón (ASEUA)



l Papel de Enfermería en el Helitransporte Sanitario ha sido el tema desarrollado, el pasado 18 de febrero, en la I Jornada de la Asociación de Enfermería de Urgencias de Aragón (ASEUA), promovida por la Vocalía de Urgencias y que tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

La Jornada ha sido inaugurada por el Presidente del Colegio, Juan José Porcar Porcar, quien dio la bienvenida al medio centenar de personas asistentes al acto, procediendo a continuación a presentar, –acompañado de Emmanuel Echániz Serrano, Vocal de la Junta de Gobierno y Presidente de ASEUA— al ponente, Juan José Acero Bello, quien expuso, a lo largo de tres horas, las peculiaridades y características de la labor del personal de enfermería que trabaja en el helicóptero sanitarizado del 112 SOS Aragón.

La interesante y amena disertación de Juan José Acero tuvo como final un amplio debate en el que intervinieron buena parte de los asistentes.  $\cap$ 









#### Programa de Atención Integral de Enfermería

## Un Programa pionero

## en el colectivo enfermero

#### ATINENF: Mejora de la calidad de vida de los colegiados

Objetivo del Programa: Mejorar la calidad de vida de los colegiados profesionales de enfermería y sus familiares directos. No es una meta nada fácil, pero hay que intentarlo. Seguro que se consigue: Es una firme apuesta que hace la Junta de Gobierno de la Organización Colegial de Enfermería de Zaragoza, de vuestro Colegio. Hemos puesto un nombre al programa: ATI-**NENF**. Puede ser un poco complicado el pronunciarlo las primeras veces, pero corresponde a las primeras letras del nombre completo del Programa: ATención INtegral de ENFermería. Esperamos que con el tiempo nos resulte sencillo y familiar a todos.

Para conseguir dicho objetivo, se quiere ofertar una serie de actividades socioculturales que promuevan estilos de vida saludable así como una cartera de servicios terapéuticos para prevenir la discapacidad y mejorar la autonomía personal.

ATINENF se dirige a atender tanto a los colegiados en activo como a los no ejercientes, y a los cónyuges y familiares en primer grado de consanguinidad.

Para aplicar este Programa, se cuenta con una trabajadora social, una terapeuta ocupacional y un coordinador que irán desarrollando las distintas etapas del mismo.

#### Desarrollo del Programa

El Programa consta de una primera fase que se efectúa de marzo a septiembre de 2009, cuyo objetivo básico es conocer





los problemas y las necesidades de las personas del entorno de la Organización Colegial de Enfermería de Zaragoza, comenzando por el colectivo de colegiados jubilados. Para ello se han convocado varias reuniones en las que tras presentar el Programa a los asistentes y solicitar su colaboración para rellenar un cuestionario, en el que se demanda información acerca de:

- n Situación sociofamiliar.
- n Grado de autonomía-dependencia.
- □ Servicios terapéuticos que precisa y/o le interesan.
- Servicios que utilizaría, ahora o en el futuro
- ☐ Intereses culturales y de actividades recreativas.





Estos datos nos permitirán hacer estimaciones y responder a estas necesidades desde el Colegio, atendiendo así las demandas en materia sociocultural y terapéutica.

Además de la información obtenida en las reuniones, durante los meses de abril y mayo, se están realizado visitas domiciliarias para acercar e informar del proyecto a aquellas personas que por motivos de salud no pudieron asistir a las reuniones. Estas visitas están más enfocadas a detectar necesidades de carácter terapéutico, a la atención de demandas en temas sociales y a aliviar las cargas de los cuidadores no profesionales.

En esta primera fase del estudio, nos gustaría poder contactar con aquellos cole-





© Fco. Núñez Arcos

giados que tienen a su cargo a un familiar (niño, adulto, persona mayor) que precise de algún servicio o asesoramiento terapéutico, y a través de un cuestionario conocer sus necesidades actuales y/o futuras, para lo que solicitamos su colaboración acercándose o llamando a la sede del Colegio.

A partir de octubre, ATINENF trabajará en dos líneas de intervención respondiendo a las necesidades, intereses y sugerencias expresadas por los colegiados en las encuestas realizadas:

#### 1

**Línea social y cultural,** programando distintas **Actividades Socioculturales** –como reuniones de promociones, charlas, visitas, cursos, conferencias, talleres, excursiones, programa de voluntariado, etc.—.

#### 2

Línea social y terapéutica, creando una Cartera de servicios sanitarioterapéuticos de calidad y con precios competitivos dentro del mercado. La intención de las acciones que se programen es la de prevenir situaciones de discapacidad y/o minimizar su impacto en las personas. Las posibilidades son muchas y variadas pero algunas posibles áreas a tratar serían:

- Sesiones de Rehabilitación para niños, adultos y mayores.
- n Grupos Terapéuticos.
- □ Charlas para la prevención de la discapacidad.
- Adaptación funcional de la vivienda habitual.
- ∩ Asesoramiento en Ayudas Técnicas.
- ☐ Tramitación de subvenciones y ayudas para audífonos, plantillas, prótesis, etc.
- □ Informar, asesorar y gestionar sobre recursos sociosanitarios que puedan necesitarse en un determinado momento, informando al usuario de los servicios existentes y proponiendo soluciones.
- Realización de convenios y descuentos con empresas de: Teleasistencia, Centros de Día y Residencias, Servicio de Ayuda a Domicilio, Rehabilitación, Limpieza del Hogar, etc.

# ATINENF apuesta por favorecer e impulsar el envejecimiento saludable

Uno de los servicios que se quiere incluir en este Programa, de una forma especial, es el de **Informar, asesorar y acompañar en temas sociales:** solicitudes de la ayuda a la dependencia, certificación de minusvalías, incapacitaciones, empadronamientos, etc. Es también intención del Colegio de Enfermería y ATINENF, favorecer e impulsar el envejecimiento saludable de nuestros colegiados mayores, desarrollando estrategias que favorezcan la promoción de la salud y la atención sociosanitaria. A ellos les queremos seguir ofreciendo un espacio de encuentro que favorezca las relaciones sociales y afectivas, repercutiendo así en su autoestima y fortaleciendo su sentimiento de utilidad.

Para la materialización de las previsiones que se han enumerado contaremos en el Colegio de Enfermería, desde el próximo mes de octubre con una Trabajadora Social en horario estable. Esta Trabajadora Social atenderá personalmente las consultas y diseñará cada trimestre la programación cultural, a la que se dará la oportuna publicidad en la revista Noticias de Enfermería, en la página del Colegio www.ocez.net y a través de dípticos informativos.

Esperamos que este Programa creado para vosotros, aquellos que lo demandéis, resulte atractivo y útil. Ya desde este momento os invitamos a participar en el desarrollo del mismo.

Para cualquier consulta podéis contactar con la Sede Colegial, los lunes de 17:00 a 19:00 horas y los martes de 10:00 a 13:00 horas.∩



## Reunión nacional de coordinadores de trasplantes y profesionales de la comunicación

Francisco Núñez Arcos/Redactor Jefe.
Fotos del autor.



Desarrollo de una de las ponencias.



Las enfermeras Encarna Sagredo y Rocío Vega, de la Organización Nacional de Trasplantes.



Cayetana Guillén Cuervo, actriz y periodista y Coral Larrosa de ANIS durante el desarrollo del Testimonio de Actualidad.

or sexto año consecutivo se ha desarrollado en Zaragoza, los días 16 y 17 de abril, la Reunión Nacional de Coordinadores de Trasplantes y Profesionales de la Comunicación. Las dos jornadas en las que se ha desarrollado un apretado programa diseñado por la Organización Nacional de Trasplantes han contado con la presencia de los Coordinadores de todas las Comunidades Autónomas españolas y una importante participación de profesionales de la comunicación especializados o relacionados con el mundo de la información sanitaria, que han compuesto un integrado grupo de más de ochenta personas. La Reunión ha contado con el patrocinio del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y con el apoyo y la participación de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud -ANIS- en la que se integran la mayor parte de los profesionales de la comunicación asistentes.

Los temas abordados en las dos jornadas se han iniciado -tras ser inauguradas por Luisa Ma Noeno Ceamanos, Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón– con la Conferencia Inaugural, a cargo de Rafael Matesanz Acedos, Coordinador Nacional de Trasplantes, que ha desarrollado el tema «Nuevas opciones para trasplante: Donación de vivo y Trasplante cruzado». Los otros temas tratados, «Mitos y realidades de la Terapia Celular» y «Trasplante de tráquea acondicionada» han sido expuestos por ponentes de reconocido prestigio que han generado muy interesantes debates entre los asistentes. Es justo destacar el especial interés que han mostrado los presentes por los Talleres de Noticias, el Testimonio Humano de la primera paciente trasplantada de tráquea, Claudia Castillo y el Testimonio de Actualidad ofrecido por Cayetana Guillén Cuervo, actriz y periodista.

En los Talleres, siete grupos -compuestos por una decena de coordinadores y periodistas cada uno-, han analizado exhaustivamente, debatido y puesto en común, temas del interés y actualidad como la Confidencialidad en los trasplantes, la Venta de Órganos, los Llamamientos para la obtención de órganos para trasplantar o el controvertido del llamado «Bebé medicamento». Estos Talleres de Noticias, cuentan con la destacada participación en los aspectos organizativos, de las enfermeras de la ONT, Encarna Sagredo y Rocío Vega, alma de los mismos y puntales de la propia ONT.

El Testimonio de Actualidad ofrecido por Cayetana Guillén Cuervo desarrolló el tema «El cine como creador de opinión en apoyo de la donación de órganos». La actriz y periodista se mostró totalmente a favor de la donación y contó sus muy positivas experiencias «sanitarias» en el mundo del celuloide. Expresó asimismo su especial sensibilización y la firmeza de su postura apoyando la labor de la Organización Nacional de Trasplantes.

El último acto de la Reunión ha sido la proyección del cortometraje «En el lado de la Vida» del que nuestros lectores tienen referencia en el anterior número de Noticias de Enfermería, y tras clausurarse la misma, José Ignacio Sánchez Miret, Coordinador Autonómico de Trasplantes de Aragón emplazó a los asistentes para que estén presentes en la edición 2010 de esta Reunión Nacional.⊓





#### ¿Qué es el VPH genital?

- EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) infecta el epitelio genital de HOMBRES Y MUJERES.
- Existen 20 tipos de virus de «alto riesgo» responsables de la mayoría de los casos de CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO en mujeres.
- No todas las mujeres infectadas desarrollan un cáncer sino que TIENEN UN MAYOR RIESGO de padecerlo.
- En hombres infectados no suele dar síntomas o formar lesiones benignas. En raros casos puede producir cáncer de pene o ano.
- · El tratamiento más efectivo es el **DIAGNÓSTICO PRECOZ**, conocer si existe infección y controlar su evolución.

#### ¿Cuál es el riesgo? ¿Cómo prevenirlo?

- Es una infección de TRANSMISIÓN SEXUAL.
- Su expansión es exponencial. Los hombres y mujeres infectados lo transmiten a todas sus parejas.
- Es la infección viral más prevalente en la población mundial, con una incidencia, mayor del 50% en hombres y mujeres sexualmente activos.
- Una infección por VPH es controlable. El riesgo comienza cuando la infección persiste v no es tratada en sus primeros estadios.
- En España, 8 de cada 10 mujeres con cáncer de cérvix no realizaron controles ginecológicos.

- Es fundamental SABER SI EXISTE **INFECCIÓN.** El virus puede no desarrollar síntomas clínicos durante años.
- EL ANÁLISIS GENÉTICO Y TIPAJE DEL VPH es el método más sensible, rápido y seguro para conocer tu situación.
- Si el RESULTADO ES POSITIVO, los controles ginecológicos son imprescindibles para valorar su evolución y evitar su progresión.
- La detección precoz permite la curación en, prácticamente, el 100% de los casos.
- La VACUNA protege contra el riesgo de desarrollar cáncer cuando la infección es producida por los tipos VPH 16 y 18.
- La vacuna es preventiva y recomendable cuando:
  - No hay infección por papilomavirus.
  - El tipo de virus infectado es diferente del 16 y 18.

# ¡¡Es el momento de prevenir!!

INFÓRMATE SOBRE EL ANÁLISIS GENÉTICO

#### PREGUNTA A TU GINECÓLOGO

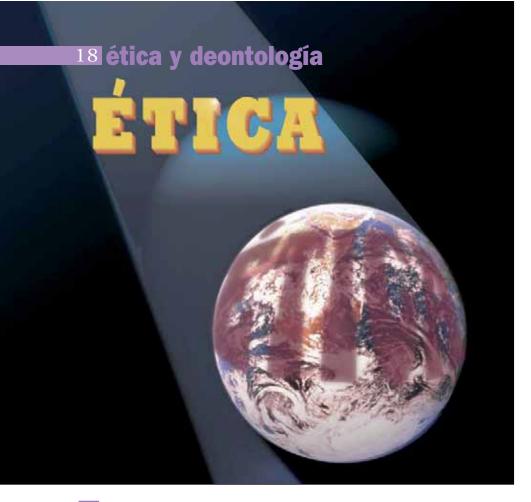
SI NO TIENES GINECÓLOGO HABITUAL

#### **RECUERDA QUE:**

El virus se adquiere a cualquier edad pero, el 25% de infecciones, aparece en HOMBRES Y MUJERES JÓVENES (15-30 AÑOS).



C/ Santa Teresa 45-47 • 50006 Zaragoza (España) Tels. 976 556 484 / 902 500 145 • Fax 976 306 910 E-mail: cagt@cagt.es • Web: www.cagt.es



n estos momentos el mundo atraviesa por varias crisis de alcance radical como las de economía, ecología, política, religión etc. Hay una gran ausencia de visión global, una pavorosa acumulación de problemas sin resolver. Millones de personas padecen el desempleo, la destrucción de vínculos familiares, la falta de libertad, la opresión, el hambre y la más absoluta miseria.

Carecemos de una visión de paz duradera entre los pueblos. Aumentan los casos de corrupción política y económica en muchas naciones. La tranquilidad ciudadana se va perdiendo por culpa de los conflictos raciales, sociales, étnicos, religiosos, de las drogodependencias, etc.

La ética, no ofrece soluciones directas a todos estos problemas tan inmensos, pero constituye la base moral para un mejor orden individual y global que pueda liberar del caos a las sociedades y redimirlas de la desesperación. La humanidad necesita ante todo una visión global de convivencia pacífica basada en esperanzas, objetivos, ideales y criterios. Para ello debemos traer a la memoria la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hecha por Naciones Unidas en 1948, y ratificar y profundizar desde el ángulo de la ética en:

- in El respeto total a las personas.
- n Al carácter inalienable de la libertad.
- ∩ A la igualdad básica de todos los seres humanos.
- A la interdependencia de todos con todos.

Todos estos derechos, sin eticidad no tienen a la larga consistencia alguna y, en consecuencia, sin una ética mundial no es posible un orden mundial. Todas las malas experiencias históricas de nuestro mundo no se podrían variar sin un cambio previo de la mentalidad del individuo y de la opinión pública. Todo individuo posee una dignidad inviolable y unos derechos inalienables, pero también debe asumir una responsabilidad intransferible en relación con todo lo que hace u omite. Todas nuestras decisiones y actuaciones, al igual que nuestros fallos y fracasos, tienen sus propias consecuencias.

Para conducirse de una forma verdaderamente humana vale ante todo aquella regla de oro que en el transcurso de los siglos, se ha ido acreditando: NO HAGAS A LOS DEMÁS LO QUE NO QUIERAS PARA TI. Un principio que tiene un planteamiento positivo: HAZ A LOS DEMÁS LO QUE QUIERAS QUE TE HAGAN A TI.



Esta debería ser norma incondicional en todas las esferas de la vida, en la familia, en las comunidades, y para todas las razas, naciones, y religiones.

Para conseguir una deseada ética global serían necesarias cuatro orientaciones básicas:

- Compromiso a favor de una cultura de la no violencia y el respeto a la vida.
- □ Compromiso a favor de una cultura de solidaridad y de un orden económico justo.
- Compromiso a favor de una cultura de la tolerancia y un estilo de vida honrada y veraz.
- Compromiso a favor de una cultura de igualdad y camaradería entre hombres y mujeres.

No es tarea fácil lograr un consenso universal en muchos de los compromisos anteriormente expuestos, sin embargo partiendo de ellos cabe encontrar soluciones objetivas a muchos problemas ahora en litigio.

En muchos sectores de la vida se percibe ya el despertar de una nueva conciencia de responsabilidad ética. Muchos profesionales como médicos, enfermeras, científicos, hombres de negocios, periodistas, políticos, religiosos, etc. se están dotando ya de modernos códigos de ética relacionados con las cuestiones candentes de sus respectivas profesiones.

No podremos cambiar a mejor sin modificar antes nuestra conciencia individual y colectiva. Debemos despertar nuestras fuerzas morales mediante la reflexión, la meditación y el pensamiento positivo. Sin riesgos y sacrificios no será posible un cambio fundamental de nuestra caótica situación actual. La ética mundial común mejoraría el entendimiento mutuo hacia unas formas de vida socialmente conciliadoras, promotoras de paz y amantes de la naturaleza.





#### Jornadas de Homenajes, Premios y Participación

na vez más los profesionales enfermeros se reúnen para celebrar la fiesta en honor de su Patrón San Juan de Dios. En los actos de este año, la Junta de Gobierno del Colegio ha introducido algunas novedades tendentes a reforzar la importancia de esta fecha. Se han programado, en tres Jornadas, una serie de actos para dar realce a un día tan señalado para la profesión enfermera. La primera de ellas se ha dedicado a hacer un justo Homenaje a los Profesores Titulares de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, pionera en España en la implantación de las normativas emanadas de los acuerdos de Bolonia y en la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En la segunda se han entregado el Premio Científico de Enfermería, las Becas y Ayudas a la Formación Continuada y los Premios anuales de Fotografía **Reportaje de Francisco Núñez Arcos.** Redactor Jefe de Noticias de Enfermería. <sup>Reportaje</sup> gráfico de Xavi Buil.







y Narrativa Corta y Cuentos. Se ha recordado a los colegiados fallecidos el año pasado en la Santa Misa celebrada en el Salón de Actos del Colegio, y, en la última jornada, ha tenido lugar la Cena de Hermandad, durante la que se ha hecho un merecido homenaje a nuestros jubilados del año pasado. Se ha ultimado la velada y los actos del 2009 con la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, completándose con el Sorteo de regalos y el Fin de Fiesta con baile incluido. Todos los actos han contado con una muy amplia asistencia de colegiados y familiares, que han puesto la nota de calor humano necesaria para que la festividad cale en el colectivo y, como ya es habitual, han sido muchas las personalidades y representantes de Instituciones que nos han acompañado y que iremos citando en las reseñas de cada uno de los actos.

De igual manera, una vez más, los medios de comunicación aragoneses y otros de tirada nacional han reflejado en sus páginas, —con mayor o menor dedicación de espacio y referencias gráficas— las actividades relativas a la Festividad que ha ocupado varios días de la segunda semana de marzo.

Haremos un recorrido por cada uno de los actos, una breve reseña y, sobre todo, ilustraremos con algunas de las instantáneas que reflejen distintos momentos de su desarrollo y, especialmente, a los homenajeados y premiados, los auténticos protagonistas.



# Homenaje a los colegiados Profesores Titulares de la Escuela de Ciencias de la Salud

l Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza hace un homenaje a la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza y a los colegiados Profesores Titulares de la misma, por la implantación de los Estudios de Grado de Enfermería. El homenaje se encuadra dentro del programa de Actos que se desarrollan con motivo de la Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería y ha sido el primero de los actos desarrollado con este motivo. Han asistido al mismo, Manuel José López Pérez, Rector de la Universidad de Zaragoza, Ana Luisa Caballero Navarro, Jefa del Departamento de Fisiatría y Enfermería de la Universidad, Francisco León Puy, Director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Juan Paricio Muñoz, Asesor de Enfermería del Salud del Gobierno de Aragón, Luis Bernués, antiguo director de la ECS, Benita Alonso, Coordinadora de la Unidad Docente de Matronas de Aragón, miembros de la Asociación de Jubilados de Enfermería y de las Comisiones Deontológica y Científica del Colegio, familiares, colegiados y toda la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de Juan José Porcar Porcar.

Según consta en la Resolución de la Junta de Gobierno del Colegio, las enfermeras y el enfermero Profesores Titulares homenajeados son: Ana Lample Lacasa, Araceli Monzón Fernández, Ascensión Falcón Albero, Carlota Rodrigo Luna, Concepción Germán Bes, María Teresa Fernández Rodrigo, Mercedes











Blasco Solana y Saturnino García Soler. A todos ellos les ha sido concedida la Insignia de Oro del Colegio porque «han contribuido con su compromiso, colaboración y esfuerzo personal a la implantación en el curso 2008-2009 de los Estudios de Grado de Enfermería» como Profesores Titulares de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

El Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza y el Director de la Escuela de Ciencias de la Salud han recogido, respectivamente, la Placa conmemorativa y el Pergamino en el que se reconocen sus aportaciones y esfuerzos para la implantación del Grado en Zaragoza. Cada una de las siete enfermeras y el enfermero Profesores Titulares de la Escuela homenajeados han recibido la correspondiente Insignia de Oro del Colegio.

Han hecho uso de la palabra, en primer lugar, Francisco León, director de la ECS, que en un muy bien estructurado parlamento ha desarrollado la historia a través de la que se ha llegado a la implantación del Grado de Enfermería, entre otros, en la Universidad de Zaragoza, haciendo un expreso reconocimiento a todos los intervinientes en el proceso desde sus comienzos.

Juan José Porcar, presidente del Colegio intervino brevemente para agradecer a todos la presencia en el acto, especialmente al Rector de la Universidad, repasando los distin-







#### Profesores homenajeados

Ana Lample Lacasa
Araceli Monzón Fernández
Ascensión Falcón Albero
Carlota Rodrigo Luna
Concepción Germán Bes
M.ª Teresa Fernández Rodrigo
Mercedes Blasco Solana
Saturnino García Soler







tos momentos de las excelentes relaciones Colegio de Enfermería-Universidad hasta el tiempo actual de la implantación de los estudios de Grado.

En su turno, Manuel José López Pérez, tras saludar a los presentes expresó su agradecimiento y orgullo -como Rector y como superior de la Escuela de Ciencias de la Saluda todos los homenajeados como Profesores titulares y profesionales de Enfermería, destacando el buen hacer de la relación Colegio de Enfermería-Universidad de Zaragoza, manifestando el acierto del homenaje a la ECS y a sus Profesores. Citó al resto de profesores no enfermeros y se refirió al actual director, Francisco León, destacando que es uno de los seis elegidos a nivel nacional para formar parte del Programa ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. Pidió un fuerte aplauso para la Escuela de Ciencias de la Salud y sus profesores, que los presentes se apresuraron a ejecutar efusivamente.

Finalizado el Acto, el Rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel José López Pérez y Ana Luisa Caballero Navarro, jefa del Departamento de Fisiatría y Enfermería firmaron en el Libro de Honor del Colegio, reflejando en el mismo el agradecimiento y las felicitaciones al Colegio de Enfermería, a su apoyo y buen hacer por la profesión y en el universo de la Sanidad.



















# Entrega de los Premios Científico de Enfermería, Fotografía, Narrativa Corta y Cuentos y de las Becas y Ayudas a la Formación Continuada

a segunda de las jornadas de los Actos programados para la Festividad de San Juan de Dios 2009 se ha dedicado a la entrega de los Premios de Fotografía, Narrativa Corta y Cuentos y de Becas y Ayudas a la Formación Continuada y Premio Científico de Enfermería, patrocinados conjuntamente por Caja Inmaculada – CAI – y el Colegio de Enfermería. El Acto ha estado presidido por Juan José Porcar Porcar y al mismo han asistido Juan Carlos Gimeno Barranco, Presidente del Colegio de Farmaceúticos, Francisco Lacaba Pablo, Director de la Agencia Urbana Nº 10 de la CAI, Ani Longares Longares, Asunción Andía Navarro y Ricardo Villarroya Villagrasa, Vocales de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería -que entregaron los premios y los regalos-, el Secretario de la Junta José Luis Bancalero Flores, responsable de la lectura de las Actas y Resoluciones de los Jurados de ambos Concursos y de la Junta de Gobierno y de todos los premiados, receptores de la Becas y ayudas, participantes en los concursos, familiares y amigos.















#### Becas y Ayudas a la Formación Continuada

a entrega de la Becas y Ayudas a la Formación Continuada, que patrocina CAI y el Colegio de Enfermería ha tenido este año una avalancha de solicitudes extraordinaria, como también lo han sido las concesiones, hechos que demuestran el interés de los colegiados por la puesta al día en la formación continuada y del Colegio por el apoyo decidido a facilitar y apoyar que ésta sea posible. En esta edición se han ampliado las prestaciones concedidas, hasta totalizar 18 Becas, dotadas con 240 euros y 45 Ayudas con 150 euros cada una.





#### Premios de Fotografía y Narrativa Corta y Cuentos

on la asistencia de los premiados y una buena parte de participantes, se han entregado los premios correspondientes al VII Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen» y VI de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Todos los no premiados en ambos concursos asistentes al acto, han recibido asimismo un pequeño regalo-recuerdo de su participación en las ya consolidadas citas anuales fotográfica y literaria de nuestro Colegio.

El reportaje fotográfico refleja distintos momentos de la entrega de los premios.

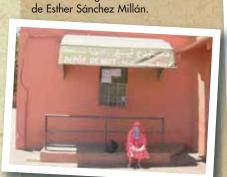
El onelo de un pajaro herido

Primer Premio del VI Concurso de Narrativa Corta y Cuentos: «El vuelo de un pájaro herido» de Isabel Martínez Planas.



Tema Libre, Primer Premio: «Río de Fuego» de Nadia Haman Alcocer.

Tema Agua, Primer Premio: «Y tú, ¿ahorras agua?» de Patricia Fernández Valdivia.



Tema Científico, Primer Premio:

«Farmacia de guardia en Marrakech»













































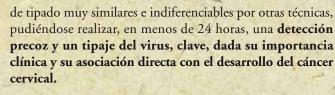


#### **Premio Científico** de Enfermería

l Jurado del Premio Científico de Enfermería del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, ha concedido el Premio Científico en la edición de este año a la colegiada Rosa Mª Agudíez Alocén, -enfermera zaragozana que desarrolla su actividad profesional en el «Centro de Análisis Genéticos» de Zaragoza-, por su trabajo «Avances en el diagnóstico molecular del Papilomavirus Humano». El Accésit de dicho Premio ha sido para el trabajo de la colegiada Raquel Cano Lázaro, titulado «La red de apoyo a la crianza en la Unión Europea. Estudio piloto en el ámbito laboral del Hospital Royo Villanova de Zaragoza».

El trabajo premiado por el Colegio de Enfermería de Zaragoza aborda los avances que se han producido en el «Diagnóstico molecular del Papilomavirus Humano». El Papilomavirus Humano (HPV) es el responsable del 100% de los cánceres de cuello uterino, tumor curable si se diagnostica en sus primeros estadios. La enfermera premiada destaca en su trabajo la eficacia de la cercanía que debe existir entre el paciente y el equipo sanitario y el papel imprescindible del profesional de enfermería en esta relación. Pretende con él aportar a éste profesional más información sobre la importancia del correcto diagnóstico del HPV.

Rosa Ma Agudíez compara los métodos de detección y tipaje por análisis de fragmentos de restricción versus microarrays. En los métodos comparados se estudian 50 casos de mujeres que acuden a revisión ginecológica en las que se observa algún tipo de lesión (displasia, atipia celular). El estudio del trabajo premiado concluye que el método de detección microarrays ofrece mayor sensibilidad y especificidad, permitiendo además la diferenciación de virus con patrones



Rosa Mª Agudíez Alocén, nacida en Zaragoza, ha realizado sus estudios en distintos Centros de la ciudad (Colegio La Jota, Mixto 16 «Pilar Lorengar»), haciéndose «Técnico Especialista en Análisis Clínicos» en el «Río Gállego». Ya trabajando en esta Especialidad cursa la diplomatura de Enfermería en la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, entre los años 1994 y 1997. Renueva su contrato laboral -iniciado como Técnico-, ya como Enfermera en el «Centro de Análisis Genéticos», un Centro privado ubicado en Zaragoza, en el que se realizan trabajos de Biología molecular, Hereditarios y Patologías víricas, Identificación de paternidad y Citogenética Prenatal, Espermiogramas y Análisis de semen y otras Técnicas Diagnósticas.

Rosa Ma obtuvo también el Premio Científico de Enfermería del año 2005 por un trabajo sobre Diagnóstico Prenatal.







# Intervenciones del representante de la CAI y el presidente del Colegio

inalizados los actos de la Jornada y en una breve alocución, Francisco Lacaba, director de la Urbana 10 de CAI, hizo uso de la palabra para felicitar a los colegiados en general por la Festividad de San Juan de Dios y a los premiados y receptores de las Becas y Ayudas en particular, agradeciendo la confianza depositada en la CAI al confiarle sus ahorros y les exhortó a que lo sigan haciendo, poniéndose a disposición de todos para cualquier tema relacionado con las finanzas en todas sus facetas.



El presidente del Colegio intervino finalmente destacando la extraordinaria calidad de las fotografías y los textos literarios presentados a los Concursos y animando a los colegiados y sus familiares directos a que continúen participando en ellos, haciendo referencia especial a la participación literaria de la modalidad infantil —menores hasta 15 años— que no ha sido especialmente abundante en las ediciones del concurso, «aunque los textos presentados son de una gran riqueza creativa» —dijo—, no desmereciendo en absoluto de la capacidad literaria de los mayores concursantes.

Respecto a la investigación y a la Formación Continuada Juan José Porcar manifestó la apuesta decidida y el apoyo a la formación continuada que hace el Colegio. «Convencido –dijo— que se verá reforzada con la puesta en marcha de la titulación de Grado en Enfermería, de la que la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza es pionera y que permitirá que más colegiados se sientan atraídos por mejorar la profesión». Refiriéndose a la nueva estructura universitaria, consecuencia de la integración de las enseñanzas universitarias en el Espacio Europeo de Educación Superior, expresó su convicción de que al poder acceder los profesionales de Enfermería a los niveles de máster y doctorado, «mejorará la calidad asistencial y, a su vez, se propiciará que los nuevos profesores de Enfermería formen profesionales aún más cualificados. Con el grado de Doctor en la propia disciplina, la investigación saldrá ganando».



Tras referirse al pasaje del Código Deontológico que afirma de una forma rotunda que hemos de estar en disposición de propiciar una respuesta adecuada a los procesos de cambio que experimente la atención de salud, manteniendo normas de educación y siendo pioneros en la sugerencia de estrategias de puesta en práctica que tengan en cuenta el contexto social, político y económico del país, expresó su compromiso de que «el Colegio está en disposición de facilitar a los colegiados las herramientas y formación necesarias para que puedan afrontar con éxito las responsabilidades que nos llegan, solo es preciso que nos vayan llegando las necesidades, nosotros pondremos en marcha los mecanismos necesarios para que puedan ser satisfechas. El Colegio es de los colegiados».

Haciendo alusión al protagonismo que hay que dar a los profesionales enfermeros en el complicado panorama de los procesos asistenciales, situando al paciente y al ciudadano en el eje esencial de la labor de enfermería y dignificando la profesión, manifestó: «en estos procesos asistenciales, la composición de los equipos multidisciplinares exige una especial capacitación profesional y un espíritu de total colaboracionismo». «Colaboracionismo—concluyó— que no tiene nada que ver con la jerarquización a que en otros tiempos nos veíamos sometidos los profesionales que componíamos estos equipos, eso ya es historia, no somos ayudantes del médico, somos una profesión autónoma y como tal asumimos los cambios sociales que se han producido».

Felicitó a todos los premiados y participantes, y de forma especial a Rosa Mª Agudíez Alocén, «Enhorabuena –le dijo— ya es tu segundo Premio Científico del Colegio», reiterando a los presentes: «Tenéis el Colegio y toda la Organización Colegial a vuestra disposición para cualquier cosa que necesitéis, muchas gracias por vuestra presencia».

Concluidas las entregas, se declaró inaugurada la **Exposición** de fotografía en la que se exhiben todas las premiadas y una selección de las presentadas al Concurso. La Muestra estará abierta al público –en la Sede Colegial – hasta finales de julio, en horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

Por otra parte, el relato ganador del primer premio de adultos, «El vuelo de un pájaro herido» de Isabel Martínez Planas ha sido publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero.













#### Homenaje a los Jubilados

omo cada año, el Colegio hace un homenaje a sus jubilados. Y pretende hacerlo no de una forma rutinaria y fría, sino agradeciéndoles los servicios prestados y desde el convencimiento pleno de que su aportación a la profesión, su entrega y vocación han sido, son, ejemplares. Hay que mirarse en ellos como maestros de la profesión, deben ser un ejemplo para todos, pero especialmente para los jóvenes que se incorporan.

Todos los presentes, –una pequeña parte de todos los que han pasado a esta nueva situación laboral– han recibido un recuerdo del Colegio y el reconocimiento de los presentes.

# Relación de jubilados en el año 2008

Jesús Aberasturi Martínez Pilar Burillo Royo M.a Carmen Egea Gilaberte M.a Isabel Espada Conesa M.a Cruz Lapresa Sáenz Miguel Manjón García Victoria Martín Enguita M.ª Carmen Ortiz de Guzmán Fernández Montserrat Pérez Borderías M.ª Teresa Ramos Millán M.ª Teresa Rodrigo Trallero M.a Luisa Serrano Aliaga Carmen Peña Giménez M.ª Cleofé Pérez Guillén M.a Cristina Pons Ormaechea **Isabel Reig Green** Concepción Rodríguez Villarroya José M.ª Ronsano Balaquer Francisco Javier Sala Rodrigo Juana Sánchez García Luis Sancho Pardo **Alicia Sarrate Ferrer** Carmen Almazán Collado **Gregoria Cabria González** M.ª Jesús Calvo Mata Fátima Cámara Fernández Carmen Coyo Santamaría Aly El-Achwah M.ª Teresa Escudero García M.ª Carmen Galán Bernabeu M.ª Jesús García Sanz Rosario Gil San Juan Rosalina González Álvarez **Antonio González Gómez** M.a Cristina Graells Omedas M.ª Pilar Guillén Antolín **Matilde Henares Pérez** Josefa Irene López Torres Pilar Isla García Felipe Mallón Rayo M.ª Carmen Mombiela Guillén

M.ª FátiM.ª Otazu Alli M.ª Pilar Pardo Aristizábal



#### Medalla de Oro al Mérito Profesional

LA «MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL» ha sido concedida a la enfermera matrona ÁNGELA GRACIA GARCÍA, en atención a su trayectoria profesional, dedicación y trabajo a favor de la enfermería.

a trayectoria de Ángela se inicia con su titulación como Ayudante Técnico Sanitario en 1961, especializándose dos años después como Matrona. Ha trabajado en el Sanatorio Antituberculoso y de enfermedades del Tórax Royo Villanova y desde 1964 en la Residencia Sanitaria José Antonio y en el Centro Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria.

Ángela forma parte de la primera Junta de Gobierno del Colegio tras la unificación de 1977, fue Vocal matrona con la Junta de Gobierno de Antonio Miñana y como tal intervino en decisiones como la adquisición del local en el que hoy está el Colegio, la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil o los trámites para la apertura de una Escuela Autónoma de Enfermería tutelada por el Colegio. Desde 1983 año en el que fue nombrada matrona jefe del Centro Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria ha pasado por distintos cargos de responsabilidad (supervisora de enfermería, matrona de Atención Primaria, coordinadora de matronas del Área II y matrona del Centro de Salud Fernando el Católico) hasta su jubilación voluntaria en el año 2001.

Ángela Gracia participó muy activamente en la fundación de la Asociación Científica de Matronas de Aragón, de la que fue presidenta y hoy lo es Honorífica. Desde esta Asociación se promovió con fuerza la puesta en marcha de la Unidad Docente de Matronas de Aragón y ya en 2004 formó parte de la Plataforma de Enfermería, que diseñaría el nuevo modelo sanitario de Aragón, tras las transferencias sanitarias.

Ha participado como docente en multitud de cursos, participado en los comités organizadores o como ponente de distintas Jornadas y Congresos de Enfermería y Matronas y ha publicado algunos trabajos en las revistas colegiales. En los últimos tiempos Ángela se ha mostrado muy activa en la Primera Plataforma de Jubilados de Enfermería que reclamaba la restitución del Complemento de Pensión.

Después de hacer un breve recorrido por la vida profesional de Ángela Gracia, el presidente Porcar se dirigió a ella manifestando: «Ángela, tu nombre pasa desde hoy a engrosar la lista de profesionales, enfermeras y matronas ilustres de este Colegio.



Que lo disfrutes con tu marido José Ma, Leonardo, tu nieto y toda tu familia. Enhorabuena». A continuación y en presencia de Alfonso Vicente, Juan Carlos Bastarós y Teresa Antoñanzas procedió a entregarle la Medalla concedida y su correspondiente pergamino.

Ángela pronunció unas brevísimas pala-

bras, agradeciendo a todas las compañeras de profesión con los que ha compartido las importantes etapas profesionales que ha vivido: el «baby boom» de los paritorios, la unificación de Colegios Profesionales, la creación de la Escuela Autónoma tutelada, las nuevas direcciones de enfermería, la puesta en marcha de la AP... Se refirió de forma especial al Colegio de Enfermería de Zaragoza, «que todos los años hace posible que uno de nosotros reciba el reconocimiento a toda una vida de trabajo y dedicación, pues no es necesario que os recuerde cómo nuestra Administración sanitaria nos demuestra su reconocimiento recortándonos cada año nuestro Complemento de Pensión», finalizando su intervención haciendo extensivo este agradecimiento a «mi familia—dijo— que en todo momento me han dado su cariño, apoyo y comprensión para que pudiera dedicarme a lo que más amo en mi vida después de ellos: Mi profesión».

Una cerrada ovación refrendó las palabras de Ángela, con la que se dio por finalizada la parte más solemne de la noche.



#### Cena de Hermandad

n Consejero del Gobierno de Aragón - Alfonso Vicente, asistente a título personal, como amigo de la Enfermería-, responsables sanitarios y políticos de todos los niveles de la sanidad aragonesa y zaragozana, el Director del Área de Instituciones de Caja Inmaculada, Presidentes de Colegios, Medallas de Oro, Direcciones y Asociaciones de Enfermería, Subdirección del Hospital General de la Defensa, Comisiones Científica y Ética del Colegio, representantes sindicales del SATSE y CSI-CSIF, jubilados, familiares y amigos de la Enfermería se han reunido en el Gran Hotel de Zaragoza para celebrar la Cena de Hermandad a la que les había convocado el Colegio de Enfermería para celebrar la Festividad del Patrón, San Juan de Dios. Más de un cuarto de millar de personas que abarrotaban uno de los salones del hotel, han disfrutado de una especial velada en la que cada año el Colegio pone a prueba su poder de convocatoria. Y la respuesta se puede apreciar en la lista de asistentes y las fotos que acompañan este reportaje.

Ya hemos reflejado algunas pinceladas del desarrollo de la misma, con el homenaje a los Jubilados y la entrega de la Medalla de Oro como platos fuertes de la noche.



















A los postres hicieron uso de la palabra Teresa Antoñanzas Lombarte, Directora General de Atención al Usuario y Juan Carlos Bastarós García, Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud; en sus intervenciones felicitaron -transmitiendo también la felicitación de la Consejera- a los Jubilados por su nueva situación, expresando asimismo su satisfacción y reconocimiento a la ECS por la implantación del Grado y «por trabajar así de bien» -diría Teresa-, por una parte y a la Medalla de Oro, Ángela Gracia por otra. También se refirió a «Angelita», Alfonso Vicente Barra, Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, felicitándola por la concesión de la Medalla, apuntando, a modo de explicación, los motivos de su presencia en la Cena: «Soy amigo del Presidente y amigo de muchos de los presentes» -dijo- señalando de forma especial su amistad con Ángel Andía. Alfonso Vicente, médico de profesión, Gerente del Salud en otros tiempos, se refirió a la bonanza del sistema, «el mejor de Europa y uno de los mejores del mundo, tiene excelentes profesionales de la medicina y la enfermería, hay que evitar las críticas» finalizando su alocución felicitando a todos. Seguiré viniendo -dijo para concluir- si me invitáis...



























#### Agradecimientos y revisión de la actualidad sanitaria enfermera

El presidente Porcar finalizó su disertación haciendo una referencia especial de agradecimiento para «aquellos que comparten conmigo los avatares del día a día del Colegio» citando a los miembros de la Junta de Gobierno, el personal administrativo y contables, el Asesor Fiscal -Jesús-, los Asesores Jurídicos – Juan Carlos y Paula – y el Asesor de Prensa – Paco –.

Anteriormente había expresado su satisfacción y honor por encontrarse acompañado del grupo de amigos y compañeros presentes en la cena. Se refirió a la sensibilización que el Colegio tiene respecto a los problemas e inquietudes de la profesión, afirmando que el Colegio y su Junta de Gobierno hacen frente a estos problemas y esperan resolverlos. «Estamos obteniendo importantes progresos, cumpliendo objetivos -diríaen la implantación del Grado, el desarrollo de las Especialidades, la carrera profesional, las agresiones, la prescripción enfermera, las plantillas, oposiciones, jubilados, .../... con empeño, tesón y constancia, pero sobre todo con mucha ilusión, al final tendremos los resultados buscados, todos ellos en beneficio de la profesión».





Destacó algunas acciones que se van ejecutando en el panorama social. Además de los distintos premios, —Científico, de Investigación Enfermera «Ángel Andía Leza», Fotografía y Narrativa Corta y Cuentos— y de las Becas y Ayudas a la Formación Continuada, relató la firma de un Convenio para el desarrollo de un Programa de Atención Integral de Enfermería dirigido a colegiados jubilados, en activo y familiares de primer grado, que tiene unos objetivos sociales, culturales y terapéuticos de los que en la práctica puede beneficiarse toda la gran familia colegial. En definitiva el Programa pretende dotar al Colegio de unos servicios que lo hagan más próximo a sus colegiados.

Felicitó a los colegiados que se han Jubilado «son un ejemplo para todos –afirmó–, pero especialmente para los jóvenes que se incorporan» y a la destinataria de la Medalla de Oro, después de hacer un breve recorrido por la vida profesional de Ángela Gracia, destacando su total compromiso y entrega a su profesión.

Antes de desear a los presentes un feliz final de la Jornada festiva, agradeció el apoyo de todas las empresas e instituciones que colaboran con el Colegio y se despidió hasta el año próximo, poniéndose, como siempre, a disposición de la Enfermería zaragozana.













# Entrevista a María José Vicente Edo enfermera Especialista en Salud Mental por Reino Unido

**Inmaculada Marco Arnau.** Vocal de Salud Mental del Colegio de Enfermería.

María José Vicente Edo, turolense de nacimiento y ciudadana del mundo. Lo digo convencida, ya que son muchas las ocasiones en que María J (así es como la conocen) me cuenta sus experiencias por otros países; siempre curiosa, sabe interesarse, aprender de lo que ve y transmitirlo generosamente a quien quiera escucharla.

Estudió Enfermería y se especializó en Salud Mental en City University de Londres (Reino Unido). Tras 10 años fuera de España, regresa a Zaragoza, donde no tarda en incorporarse al ámbito sanitario. Participa en congresos, es docente en diferentes cursos..., enseguida es reconocida su capacidad de trabajo, su competencia y lucidez. Toda su trayectoria formativa tanto en enfermería como en la formación posterior (postgrado, Master y estudios de doctorado...) los realiza en el campo de la Salud Mental.

En cuanto a su trayectoria profesional tiene lugar principalmente en el Servicio Sanitario Público del Reino Unido donde trabaja en diferentes ámbitos de la Salud Mental (unidades de agudos, rehabilitación, cuidados intensivos, psiquiatría forense...) así como en atención comunitaria. En España, primeramente trabaja en unidades de Salud Mental de centros privados de Aragón; y actualmente desempeña la labor de Técnico de Gestión de Medicina Basada en la Evidencia en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

# María J: ¿Qué te llevó a Reino Unido y cómo fue tu experiencia en este país?

El azar, fue lo que me llevó allí. Después de terminar mis estudios universitarios de Magisterio estuve trabajando de celador en un hospital público de Zaragoza y allí fue donde descubrí la enfermería y me encantó. Así que cuando finalicé mi contrato de trabajo decidí irme al Reino Unido a aprender inglés, pero solo por unos meses. Y ya ves: ¡terminó siendo unos cuantos años!. Estando allí, decidí intentar entrar en la universidad para hacer enfermería y para mi sorpresa me aceptaron y fue estudiando la carrera donde descubrí la salud mental y me «enganché» a ella. Los diez años que estuve fueron en general, tanto en lo personal como en lo laboral, muy positivos.

M Allí realizaste la especialidad de Salud Mental, puedes explicar qué te indujo a elegir la Especialidad.

Es curioso, hasta que no empecé a estudiar en la universidad, no tenía conocimiento del problema sanitario tan serio que es la salud mental. Cuando yo estudiaba enfermería en Inglaterra eran tres años como aquí, el primer año era común a todas las especialidades y después del primer año es cuando elegías la especialidad que duraba dos años. En el primer año de carrera en las prácticas rotabas por todas las especialidades, y me acuerdo que cuando me tocó hacer prácticas en una Unidad de Salud Mental, por primera vez en mi vida, ¡los primeros días no aparté la espalda de la pared!. Ahora mirando hacia atrás, creo que más que miedo era ignorancia (ya que el miedo que sentía era el producto de mi ignorancia por el total desconocimiento de la salud mental). Después del primer año, lo tuve clarísimo: lo mío era la salud mental ya que me parecía un área apasionante en lo que se sabe muy poco de ella y en la que queda mucho por descubrir y hacer, y además me di cuenta que puede discapacitar a personas, familias y sociedades.

M Sabemos que en tu rotación pasaste por diferentes servicios desde hospitalarios, comunitarios a psiquiatría forense, parece una formación muy completa, ¿nos puedes detallar los aspectos básicos de la red de Salud Mental en aquel país?

Es una atención muy psico-social la que se proporciona allí, donde el eje principal es, o pretende ser, la atención comunitaria, todo gira en torno a ella. De hecho, la reforma psiquiátrica en ese país se produjo en 1962 que fue cuando se cerraron los hospitales psiquiátricos victorianos del país y se enviaron a todos sus pacientes a la comunidad. Lo que ocurrió después es que no hubo suficiente provisión comunitaria para estas personas, y tras gravísimos incidentes en los que se vieron involucradas personas con enfermedades mentales, que se supone tenían que estar recibiendo tratamiento, en 1990 se creó la ley Community Mental Health Act, que regula la atención comunitaria. Básicamente esta ley dictamina que cual-



Esta intensa trayectoria le ha proporcionado una clara perspectiva de nuestra profesión, su evolución, sus fortalezas y deficiencia. Consideramos un lujo poder contar con María J en este periodo de importantes cambios en nuestra profesión, el desarrollo de las Especialidades y concretamente la especialización en Salud Mental que empieza a tomar cuerpo con la catalogación de los puestos, ampliación de las competencias (prescripción enfermera) y la Convergencia europea a nivel formativo. Avances significativos en el desarrollo de nuestra profesión y que sin duda suponen un compromiso con la sociedad y un importante esfuerzo adaptativo de toda la Enfermería española. Desde que la conocimos hemos contado con su altruista colaboración, siempre dispuesta a

aportar criterios sólidos y opiniones informadas,

GAN/AL DEZarago

Fco. Núñe

quier persona que requiera atención psiquiátrica, tiene que tener una serie de servicios de salud mental disponibles en la comunidad para que pueda permanecer estable y en su domicilio el mayor tiempo posible, y estos servicios están coordinados en la mayoría de los casos por enfermería. En principio, a mí la idea me parece muy buena, pero la realidad es, como ocurre en la mayoría de los sistemas sanitarios públicos del mundo, que hay una gran demanda y muchas veces los servicios no van lo fluidos que deberían ir. A mí personalmente me parece una forma de intervención correcta. Ninguna persona con un problema mental debería ser dado de alta de un hospital hasta que tuviese todos los servicios comunitarios y sociales necesarios, tanto materiales como humanos, preparados para poder vivir y ser tratado en su domicilio.

una vez más contamos contigo.

Descríbenos brevemente el modelo y contenidos generales de la formación especializada en SM. Era un modelo inductivo-deductivo, es decir, se aprendía desde la práctica. Nos daban poca teoría, las ideas principales de cada tema y luego tú las tenías que desarrollar en la biblioteca con artículos, libros... que tenías que buscar. Es decir, plantaban la semilla y luego la tenías que hacer crecer. Cuando empezamos la especialidad, íbamos a clase un día al mes, el resto eran prácticas en centros de salud mental, con lo que obteníamos información directa de la realidad que junto con la información que obteníamos a través de libros, artículos y las sesiones de las clases, íbamos ganando el conocimiento. Otro dato curioso era que teníamos solo exámenes finales, ya que durante la carrera se hacían trabajos en todas las asignaturas y algunos de ellos teníamos que presentarlos públicamente en la clase.

Los contenidos de forma general eran sociología de la salud, psicología, biología (muy poca y relacionada con la salud mental), realización de planes de

cuidados, valoraciones de enfermería, aprender a observar e interpretar actitudes, comportamientos, cómo entablar la relación terapéutica con el paciente, trabajar en equipos multidisciplinares, realizar intervenciones terapéuticas (terapias grupales, individuales... etc.), conocimientos básicos en investigación y gestión. También nos formaron para saber reducir físicamente a pacientes agresivos de forma segura y respetuosa para el paciente en caso estrictamente necesario, ya que en este país está prohibido «atar» al paciente. Una vez que trabajas, realizábamos un curso de reciclaje anual de estas técnicas.

También teníamos que rotar por todas las áreas de salud mental: adultos, forense, geriatría, infanto-juvenil y atención comunitaria.

La formación en salud mental que recibí me gustó mucho por diferentes razones; tenía un enfoque muy psico-social, en donde el paciente tenía que ser



# 40 entrevista

visto y tratado desde todas sus dimensiones (familiar, educativa, social, emocional... etc.), en definitiva en una psiquiatría que huye de lo estrictamente bio-médico. Las prácticas durante la carrera fueron en diferentes ámbitos (comunitario, hospital, forense...), y nos enseñaron a trabajar y entender la salud mental desde los equipos multidisciplinarios en los que todos sus miembros y sus intervenciones eran igual de importantes y necesarias pero teniendo en cuenta que tienen que ir todas encaminadas hacia un mismo objetivo: la mejora del paciente.

todas encaminadas ha jetivo: la mejora del

Todo parece indicar que una apropiada formación, un funcionamiento interdisciplinario y la adecuada coordinación entre servicios, posibilitaría la autonomía y eficacia que reivindicamos la enfermería

La formación, es importantísimo el que sepamos en todo momento qué

española. ;Qué as-

pecto te parece

prioritario?

hacer y cómo hacerlo. Lo que no es de recibo es que a una persona que no ha trabajado nunca en salud mental y que le manden a un servicio de salud mental, se le critique porque no sabe o se le exige estar a la altura de los demás profesionales sanitarios de esta área, y creo que este ejemplo se puede extrapolar a otros servicios de enfermería. Se nos exige que sepamos de todo pero no tengo conocimiento de que a otros profesionales sanitarios se le exija el trabajar en un área para la que no han sido formados... ¿por qué a la enfermería sí? Yo creo que las Autoridades Sanitarias y la Universidad tienen un papel fundamental en que esto pueda cambiar.

Si queremos trabajar en salud mental y en equipos multidisciplinarios (que es como se trabaja la salud mental) tenemos que estar al mismo nivel que los otros profesionales sanitarios, (dentro del marco legal y ético de nuestra profesión) y siguiendo criterios de calidad. Desafortunadamente en algunas áreas todavía no pasa, pero yo creo que con la especialidad de enfermería de salud mental y la entrada en vigor del nuevo plan de formación universitario, en el que las enfermeras podremos hacer cursos de postgrado y doctorados, la cosa va a cambiar, pero aún tendrán que pasar unos años para ver los resultados. También creo que nos tenemos que quitar el complejo de inferioridad y falta

de autoestima del colectivo de enfermería porque esa es otra de nuestras grandes debilidades y lacras que llevamos arrastrando desde hace mucho tiempo y creo que se puede conseguir con una mayor y mejor formación.

# En mi experiencia, cada uno tenemos un criterio sobre lo que significa trabajar en equipo ¿cuál es tu opinión?

Ya he comentado antes que salud mental es sinónimo de equipo multidisciplinar. Es totalmente equivocado el pensar que el tratamiento o intervención de un colectivo es más necesaria que otros. Creo que es un error no entenderlo así porque el paciente de salud mental es un ser complejo, y necesita de diferentes enfoques, intervenciones y tratamientos que un solo profesional no pue-

de proporcionar. Trabajando en equipo se pueden hacer grandes cosas e indudablemente mejorar la calidad de vida de la persona que sufre enfermedad mental.

A pesar de ser necesario y de ser una experiencia enriquecedora, porque cada profesional (con su diferente formación, cultura, creencia, ideología...) aporta su visión e intervención sobre el caso a tratar, y además muchas veces te hace ver y entender cosas que desde tu propia perspectiva y visión se te escapan o no sabes, el

llegar a consensos entre los miembros del equipo, a veces, puede llegar a ser un problema muy complejo. Esto es debido a que esos consensos están en muchos casos «empañados» por las luchas de poder entre los profesionales y/o colectivos y se olvida en todo momento que es la persona con enfermedad mental la que tiene «el problema» y a la que hay que ayudar, quedando re-

legada a un segundo plano.

# Qué opinión te merece la controversia generada en torno a los problemas entre especialistas y no especialistas de enfermería de salud mental?

Es un tema complicado. Entiendo perfectamente a los especialistas, que reivindiquen que cuando terminen la especialidad su destino sea un puesto de salud mental, ya que para eso han sido formados y el Estado ha «invertido» un dinero en su formación que luego tiene que repercutir en la mejora de la atención a este tipo de personas. Sin embargo, a los profesionales que llevan más de la mitad de su carrera profesional trabajando en salud mental, que se han tenido que formar en su tiempo libre y financiándoselo ellos mismos, y que están formando a especialistas... considero



que son profesionales igual de competentes para poder seguir trabajando en salud mental. ¿Quién es más especialista que quién? Lo que tiene que quedar claro, es que hay sitio para todos.

Lo lamentable de toda esta situación, a mi modo de ver, es que todos los problemas surgidos a raíz de la Especialidad lo único que está generando son luchas entre los profesionales de enfermería que de algún modo da una imagen muy negativa como colectivo en otros profesionales sanitarios. Estamos dando una imagen de un colectivo enfrentado, sin tener las cosas claras y con falta de consenso...; cómo vamos a exigir respeto y consideración por parte de otros profesionales sanitarios cuando somos incapaces de tenerlo entre nosotros mismos? Es algo en lo que creo que todos debemos de reflexionar porque así no vamos a conseguir mejoras de ningún tipo.

También creo que está mal entendido el tema de ser «especialista». En mi opinión, el objetivo de ser especialista no es el crear «enfermeras de primera y segunda clase», sino de que haya profesionales que bien por interés, porque quieran trabajar en este campo, o simplemente quieran ampliar conocimientos en esta área, puedan proporcionar unos cuidados de calidad a este colectivo de personas que, históricamente, han sido tan maltratados. Por todo ello, que mejor que para poder cambiar eso, formar a profesionales que sepan en todo momento cómo atenderles con respecto y proporcionarles los mejores cuidados posibles al igual que lo están teniendo otro tipo de pacientes.

Otro punto controvertido de nuestra profesión es el tema de la prescripción enfermera. En la especialidad de matronas es incuestionable la necesidad de oficializar prácticas absolutamente claras de su competencia, en salud mental, no parece existir un criterio homogéneo, debemos ser capaces de definirnos en este aspecto, ¿tienes alguna idea para empezar a pensar?

En primer lugar, yo creo que no nos podemos comparar con el colectivo de matronas ya que es un colectivo que, históricamente (la figura de la «partera» siempre ha existido, desde los pueblos más antiguos, egipcios, griegos, romanos hasta nuestros días, lo único que con diferentes nombres) lleva mayor trayectoria profesional con lo que su trabajo está mucho más reconocido y gozan de más autonomía profesional. La enfermera de salud mental es digamos un «colectivo nuevo» en España comparado con la trayectoria histórica de las matronas. Y eso indudablemente se nota a la hora de definir competencias y crear programas de formación. Bien es sabido que todos los comienzos generan recelos, dudas y es un proceso duro y complejo hasta que todas las piezas están puestas en su sitio y las competencias están definidas y claras.

Respecto a la prescripción enfermera en el ámbito de la salud mental en concreto, sí que es cierto que existen experiencias en otros países donde está realidad ya se está llevando a cabo desde hace unos años (Suecia, EE.UU., Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Sudáfrica...) pero no hay que olvidar que son contextos, ámbitos y culturas totalmente diferente a las nuestras, empezando por la formación que recibe la enfermería de salud mental y las competencias y trayectoria laboral que tiene este colectivo en estos países.

Los colectivos que apoyan la prescripción enfermera ven en esta práctica como otra parte más de los cuidados integrales que las enfermeras tienen que proporcionar a los usuarios y consideran que son muchos los beneficios que conlleva esta práctica en los usuarios: ahorro de tiempo de consulta, mejora en la continuidad de los cuidados, mejora en la gestión de recursos, mejora en la educación del uso de los medicamentos, acceso más rápido y más eficiente de la medicación... También están surgiendo ya estudios de investigación sobre todo en países sajones, que intentan medir

la eficacia de la prescripción enfermera, pero todavía hay pocos estudios y algunos con importantes sesgos.

A mí lo que me preocupa de todo esto y me genera ciertas dudas, es que si al final la enfermera de salud mental acaba prescribiendo, debemos de asegurarnos de no alejarnos de la práctica de cuidar para pasar a ser «pequeños médicos». También me preocupa la presión o intereses que pueda estar ejerciendo la industria farmacéutica en ciertas organizaciones o colectivos para que esta práctica se haga realidad y de esta manera poder aumentar los beneficios económicos de la industria.

Podrías finalmente comentarnos cómo se favorece a la enfermería desde tu ámbito profesional actual que parece centrado en la gestión. ¿Crees que la enfermería está suficientemente representada y considerada en los órganos de gestión o en proyectos de investigación? ¿Hay algo que como colectivo debamos hacer?

Como he dicho anteriormente, la formación es la clave de todo. En cuanto a la investigación, cada vez más las convocatorias relacionadas con la investigación están mucho más abiertas, no son tan restrictivas en las condiciones a participar en los proyectos como ocurría hace años, lo que hace que el colectivo de enfermería pueda entrar a participar bien como investigador principal o siendo parte del grupo de investigación. Además, ya hay enfermer@s que están evaluando los proyectos FIS de enfermería con lo que creo que es un gran avance.

Pero insisto, a las personas interesadas en investigar, hay que formarse para poder participar en los proyectos y animarse a participar en ellos, aunque la participación sea inicialmente pequeña, porque es también una buena forma de empezar y aprender.

Muchas gracias María J, es un placer conversar contigo y constatar la seguridad que da el compromiso con un buen trabajo.





Consulte nuestras ofertas y descuentos de hasta el 55%

# www.logoss.net

**902 153 130 953 245 500** 

Camino de las riffas, 12. Urb. Cludad Jardin Entrecaminos GR 28170 LA GUARDIA DE JAÉN (Uzén) formacion@logossmet

Disponemos de más de 150 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista, de Oncología, Quirófano, Geriatría, Farmacología, Pediatría, etc... con acreditación de la CFC (Ministerio de Sanidad). Si has finalizado o finalizas la diplomatura este año, con-

sulta nuestras ofertas especiales.

SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE, O DESCÁRGATELO EN: www.logoss.net



**CURSOS ACREDITADOS** por la COMISIÓN de FORMACIÓN CONTINUADA **DE LAS PROFESIONES SANITARIAS** (Ministerio de Sanidad y Consumo)

# **CURSOS PUNTUABLES EN TODO** EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA:

- √ CONCURSO-OPOSICIÓN
- **V LA CARRERA PROFESIONAL**
- √ BOLSAS DE CONTRATACIÓN
- √ TRASLADOS...

según Real Decreto:

1142/2007 por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada y Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias

**CURSOS VÁLIDOS PARA CUMPLIMENTAR LA** FORMACIÓN AL ACCESO EXCEPCIONAL **DE ENFERMERO ESPECIALISTA** (REAL DECRETO 450/2005)



# 50% de descuento +

regalo y manual

por sólo 28 0, si te matriculas de forma simultánea junto con cualquier otro bloque de cursos de nuestro catálogo











El manual de estos cursos es tamaño bolsillo. Medidas: 12x17 cm. Págy .: 200

Temática: RCP 2 cursos

RTE VITAL EN ADULTOS PARA ENFERMERÍA ación cardio-pulmonar. 2. Soporte vital básico en el adulto. 3. Soporte vital avanzado en el adulto. 4. Electrocardograma de urgencias.

ción: superar correctamente 27 de las 36 preguntas lipo test, con clas alternativas.

2,3 créditos CFC - Duración 50 horas

SOPORTE VITAL EN PEDIATRÍA PARA ENFERME-

Soporte vital básico en pediatria. 2. Soporte vital avanzado en pediatria.

2.4 créditos CFC - Duración 50 horas

Precio conjunto de estas 2 actividades

ESTON 2 CURNOVERTÁN ACREDITADOS POR LA CIC IMPRETERE DE SANTRAD Y CONSUMO PARA E E CERANTES Y CUINTAN CON LA COLABORACIÓN Y POZEOCINIO DE E.C. LOGOSS

**CURSOS PUNTUABLES EN TODO EL SISTEMA** NACIONAL DE SALUD

# OBSEQUIOS:

MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE VASCULAR, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN REPRODUCTOR DVD-DIVX y un ESTUCHE DE DISECCIÓN DE 9 PIEZAS. MATRICULÁNDOTE EN LOS BLOQUES DE UCI 4 Y/O EMERGENCIAS, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN REPRIODUCTOR DVD-DivX.

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL 28/03/2009 HASTA EL 21/06/2009 O FIN DE EXISTENCIAS

# CUISOS a distancia

#### BLOQUE UCI 4

PUESTA AL DÍA EN ENFERMERÍA SOBRE UCI

5.2 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADOS Y ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR

5.1 creditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADOS Y ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA RESPIRATORIA

4.7 créditos CFC - Duración 75 horas

CUIDADOS Y ACTUACION DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA DIGESTIVA

4,8 créditos CFC - Duración 75 horas

Precio conjunto de estas 4 actividades: 131 euros incluye envio urgente del material



ESTOS 4 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA IMMISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES Y cuentam con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

#### **BLOQUE EMERGENCIAS**

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I



4,7 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II



4,7 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III



4.7 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 132 euros



# son en UCI





## BLOQUE VASCULAR

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ISQUEMIA CRÓNICA Y AGUDA DE EXTREMIDADES



5.9 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON PATOLOGÍA ISQUÉMICA E HIPERTENSIÓN



6,1 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON **ALTERACIONES ARTERIALES** 



5.8 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON **ALTERACIONES VENOSAS Y LINFÁTICAS** 



5,9 creditos CFC - Duración 100 horas

ENFERMERÍA Y FÁRMACOS EN PATOLOGÍA ARTERIAL Y VENOSA



5,8 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADOS ENFERMEROS PARA LA RECUPERACIÓN DE PACIENTES CON ALTERACIONES VASCULARES

5.4 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 6 actividades: 145 euros



PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

# Reproduce tus DVD's CD's, fotos ... en tu TV. PC.

- Formatios que reproduce. DVD.
  DIVX. MPEG-4. DVD -4-R. DV
- Sistema PALFIALISONTSCIAUTO
- Soporte del formato panorámico y aspecto ajustable (KS o 165) Doby digital AG-3 incor
- 2 Descedificadores incorporados (AC-2 y DTS) 8 Language differenties, 32 subtituios
- y 9 languios: Comección de elmines
- Corrección de errores. Bioqueo parental. Consumo energia 25 W Función de zoon multiples. Función kansoke y control del
- Telecomanda/manual de
- de DVD's de la foto, sélo el

## REPRODUCTOR DVD-DIVX





# ESTUCHE DE DISECCIÓN DE 9 PIEZAS

- Estuche de policiel.
- Estiete en acero inoxidable
- Portaagujas en acerc inoxidable.
- Tijera con punta roma en acero inoxidable Punzón en acero inoxidable y plástico.
- Pinza de disección de 14 cms. Sin dientes y punta normal en acero inoxidable.
- Pinza de disección de 14 cms. Con dientes en acero inoxidable.
- Pinza de disección de 13 cms. Sin dientes y punta fina en acero inoxidable. Mango de bisturi del nº 4 en acero
- inoxidable.
- Utensitio de drenaje en acero inoxidable. Un estuche de disección por alumno.



# 44 asesoría jurídica

En esta Sección de la revista, se van tratando los temas sobre los cuales más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Uno de los temas más requeridos es sobre el régimen de incompatibilidades del personal sanitario al servicio de las Administraciones Públicas. Pasamos a abordar algunas de las cuestiones planteadas por los profesionales de enfermería:



¿Dónde se regula el régimen de Incompatibilidades?

Esta cuestión se regula en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. ¿El personal que presta servicio en el Salud, puede compatibilizar su puesto de trabajo, con otro puesto en el Sector Público?

Con carácter general, no pueden compatibilizarse dos puestos en el sector público. ¿En qué supuestos sí que podría compatibilizarse un puesto de trabajo en el Salud con otro puesto en el Sector Público?

Para el desempeño de funciones docentes -Profesor universitario asociado-.

Para el desempeño de los siguientes cargos electivos: Miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas –salvo que perciban retribuciones periódicas por el desempeño de la función o que por las mismas se establezca la incompatibilidad—y Miembros de las Corporaciones Locales –salvo que desempeñen en las mismas cargos retribuidos en régimen de dedicación exclusiva—.

Por razones de interés público, para casos que se determinen por el órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Excepcionalmente, para el ejercicio de actividades de investigación.

Para estos supuestos, ¿habría que solicitar la compatibilidad?

Sí, habría que solicitar la compatibilidad, cuya autorización o denegación corresponde al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

¿El personal que presta servicio en el Salud, puede compatibilizar su puesto de trabajo, con otro puesto en el Sector Privado?



# Incompatibilidades del personal sanitario al servicio de las administraciones públicas

Paula Hormigón Solas. Abogada. Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza

Con carácter general, sí que podrá compatibilizarse la prestación de funciones en el Servicio Aragonés de Salud con otro puesto de trabajo en el sector privado, siempre que no concurra incompatibilidad horaria.

¿En qué supuestos, no podrá compatibilizarse un puesto de trabajo en el sector privado, con la prestación de servicios en el Salud?

Todas aquellas actividades privadas que corresponden a puestos de trabajo que requieran la presencia efectiva del interesado durante un horario igual o superior a la mitad de la jornada semanal ordinaria de trabajo.

En estos casos, únicamente podrán compatibilizarse cuando la actividad pública sea a tiempo parcial.

No podrán compatibilizarse el puesto en el sector público con uno en el sector privado, cuando se incluya el factor de incompatibilidad en el puesto público.

No podrán compatibilizarse el puesto de trabajo en el sector público con otro en el sector privado, cuando la cuantía del complemento específico en el sector público supere el 30 por 100 de la retribución básica del mismo.

Para compatibilizar un puesto en el sector público con otro en el sector privado, ¿habría que solicitar la compatibilidad?

Sí, habría que solicitar la compatibilidad, cuya autorización o denegación corresponde al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

≥¿Qué consecuencia puede tener el incumplimiento del Régimen sobre Incompatibilidades del personal sanitario al Servicio de la Administración Pública?

El incumplimiento de lo dispuesto en el Régimen de Incompatibilidades, será sancionado conforme al régimen disciplinario de aplicación, sin perjuicio de la ejecutividad de la incompatibilidad en que se haya incurrido.

- ¿Existen actividades que queden exceptuadas del régimen de incompatibilidades?
- Sí, las siguientes:
- Las derivadas de la administración del patrimonio personal o familiar.
- La dirección de seminarios o de cursos o conferencias de formación a funcionarios o profesorado, cuando no tengan carácter habitual ni supongan más de 75 horas al año.

- La participación en Tribunales calificadores de pruebas selectivas para el ingreso en las Administraciones Públicas.
- La participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones.
- El ejercicio del cargo de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios.
- La producción y creación literaria y artística, científica y técnica.
- La participación ocasional en coloquios y programas en cualquier medio de comunicación social
- La colaboración y la asistencia ocasional a Congresos, seminarios, conferencias o cursos de carácter profesional.

No obstante lo anterior LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de lunes y jueves de 18:30 a 20:30 horas o martes y miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a esta cuestión o cualquier otra referida a su prestación de servicios como enfermero/a.



# Un año intenso

Tomás Fernández Fortún.

Coordinador Sección de Enfermería Naturista.



n Primavera y caminando hacia el verano aumenta la luz, el día se alarga y nos invita a mayor actividad. Ya desde el principio del año estamos intentando que el 2009 sea un periodo muy activo y productivo en esta Sección de Enfermería Natural. Por eso comenzamos en enero con una Reunión General en la que poder valorar el periodo anterior y programar el que comienza proponiendo y aceptando actividades, ideas y sugerencias.

También en enero se desarrollaron, —de forma muy exitosa, todo hay que decirlo— el **Taller de Interpretación de Sueños** (**Gratuito**) donde además de aprender como éstos pueden ayudarnos en la salud y nuestra evolución personal, se nos resolvieron todas nuestras dudas y clarificaron la simbología onírica, el **Taller de Quiropráctica** (también Gratuito) aclaró esta rama de la Salud, sus beneficios y su situación tanto en España como en otros países.

En febrero comenzamos, no de forma menos exitosa, con el **Curso de Elaboración de Remedios** donde por un precio casi simbólico de 20 euros, además de unos buenos apuntes y un libro en CD de plantas medicinales y terapéutica pudimos aprender entre otras cosas las principales formas de usar la fitoterapia, cómo hacer un aceite esencial, una maceración o elaborar allí mismo jabón líquido para lavadora, pomada antibiótica-cicatrizante, bálsamo pectoral, aceite y gel para masaje, jarabe para los catarros, pasta de dientes, mascarillas y compresas etc., etc., llevándonos a casa un compendio de remedios elaborados que poner a prueba.





Como hacemos habitualmente para informar a todas las interesadas en nuestras actividades, a través del correo electrónico enviamos entradas y vales gratuitos para degustaciones de chocolate en el II Salón del Chocolate Ecológico y convocamos la Salida para Plantación de Árboles y Visita a Campos de Agricultura Ecológica, esta vez en San Mateo de Gállego. Allí Félix Bolea nos obsequió a todas las participantes con coles, brócoli, puerros, acelgas y hasta estiércol para nuestras macetas todo de la mejor producción biológica además de enseñarnos un gallinero orgánico y regalar un torno profesional de alfarería a quien lo deseara.







De nuevo en marzo repetimos **Plantación de Árboles** donados gratuitamente por **Maderas Nobles del Segura**, colaborando así a reducir nuestro impacto ambiental y frenando la desertización, disfrutando de salir de la ciudad en ambiente y compañía, más que agradable y humano.

Por supuesto seguimos con las actividades fijas de **Yoga y Técnicas de Relajación** en el Centro Cultural Teodoro Sánchez de San José, en horario de mañanas y tardes para favorecer la turnicidad sin perder la oportunidad de relajarse y en **Calatayud de forma gratuita.** 

Y, mientras, seguimos trabajando, –no poco– por nuevas actividades y así podemos adelantar algunas: del 4 al 21 de mayo se celebrará el **Curso gratuito de Introducción a la Medicina Naturista para Enfermería**, de la bolsa de formación del SALUD, y los días 31 de mayo, 7 y 27 de junio realizaremos un **Curso de Fitoterapia** con salidas prácticas al campo donde aprender y recolectar con los expertos Alfredo Martínez y Paco Bernal.

Ya tras el verano para los días 19 y 26 de septiembre, está programado el **Curso Gratuito de Yoga y Manos** donde aprender la información que éstas nos aportan respecto al carácter, personas y la Salud entre otras cosas y que impartirán, venidos de propio desde Navarra, la enfermera Mª Elena Romero y el enfermero José Francisco Jiménez Salgado.

Estamos también en trámites para poder ofertaros un Curso para aprender a Elaborar y Cocinar con el Sol (Horno y Cocina Solar), un Curso de Elaboración Artesanal de Quesos Ecológicos, y varios Talleres Monográficos Gratuitos sobre Atopía en Niños y Patologías Degenerativas y Autoinmunes entre otras cosas porque seguro que aparecerán muchas más actividades... Recordad dejar vuestro mail en secretaría o de mandarlo a tomasnaturista@gmail.com para aseguraros de recibir puntualmente toda la información.

Feliz Primavera a todas.

# Noticias <sub>de</sub> Enfermería

# **Próximos Cursos SEN**

# Fitoterapia para enfermería

Fechas: 31 de mayo, 7 y 27\* de junio de 2009.

Duración: 31 horas teórico-prácticas. Las alumnas realizarán durante el curso ejercicios teórico-prácticos tutorizados.

Lugar de realización: ■ Práctico sobre el terreno. ■ Colegio Público Lucas Arribas. Camino Valdía, s/n, Morata de Jalón.

Horario: ■ Las salidas durarán todo el día. ■ El traslado y las comidas correrán a cargo de cada participante. ■ Se repartirá mapa para el desplazamiento.

Lugar y hora de salida: 9:00. Puerta Facultad Nueva de Medicina. C/ Domingo Miral s/n.

Precio: 30 euros. Días sueltos 12 euros.

Incluye: apuntes completos sobre fitoterapia, cd-vademecum de fitoterapia, recolección de plantas medicinales para uso propio, asesoría sobre patologías y prácticas sobre el terreno.

\*27 de junio: Salida + 2º Feria de Desarrollo Sostenible, Biológico y Ecoturismo «Tierras del Moncayo», Litago (Zaragoza).

Profesorado: Francisco Bernal Alfonso. Profesor de Educación Física ESO, Postgrado en Medicina Naturista, Quiromasajista y Experto en Plantas Medicinales. Alfredo Martínez Cabeza. Divulgador Medioambiental, Experto en Botánica, Medioambiente y Energías Renovables. Colabora: Tomás Fernández Fortún. D.E., Postgrado en Medicina Naturista, Coordinador S.E.N.

\*Llevar ropa y calzado adecuado, gorra y agua.

Información: 976 356 492 / 976 437 376.

Inscripciones: Las personas interesadas en realizar las tres jornadas deberán abonar el importe en el Colegio Oficial de Enfermería. Los que realicen alguna jornada lo abonarán el mismo día al Coordinador.





# Taller de Cocina solar

Fecha: Sábado, 20 de junio de 2009.

Horario: de 11:00 a 13:00 horas.

Lugar: C.C. Teodoro Sánchez Punter. Pza. Mayor, S. José, 2 (Zaragoza).

N° plazas: 10. Por riguroso orden de inscripción al abonar el importe de la matrícula en el Colegio Oficial de Enfermería.

Teléfono: 976 356 492

Precio: 20 euros.

Programa: Descubre La utilidad de la Energía Solar. Conoce su uso diario a través del Cocinado de Alimentos. Prácticas sobre el terreno de Cocinado de alimentos con cocina/horno solar. Elaborarás allí mismo un horno solar que será para tu propiedad.

Imparte: Mónica Vidal Sánchez.

Coordinación: Tomás Fernández Fortún.

# 48 colaboración









# **Cuadro Natural**

os enfermeros sueñan, sueñan con la verdad de lo posible, sueñan ilusiones en forma de palabras, palabras que se convierten en frases, versos, poemas, narraciones. Al lado de todo eso aparecen imágenes contemplando al fin una realidad.

Sagrario Manrique, enfermera de Atención Primaria y poeta, colabora en el proyecto de Susana Vacas junto a doce autores aragoneses más: Algora, Andaluz, D. La, Falces + Puritani, Grao, Jorge, de Libros, Mayor, Nesquens, Rabanaque, Reyes y Vicente.

La realidad toma el nombre de **Cuadro Natural**, un libro donde la sensibilidad de todos se haya plasmada, bien en forma plástica, bien en forma gráfica.

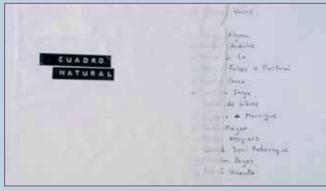
**Cuadro Natural** nace el 20 de Marzo augurando la llegada de la primavera, y espera hasta Junio para la exposición de los manuscritos. Una exposición que podremos disfrutar del 3 al 20 de Junio en el Centro Joaquín Roncal de la CAI.

Un ramillete de ideas que no han descansado durante más de un año hasta llegar a la conclusión de que todo trabajo se haya en la constancia y en el buen hacer.

El fruto está servido.

Sagrario Manrique y Susana Vacas agradecen en su nombre y en el de todos, el buen hacer de D. Juan José Porcar, presidente del Colegio de Enfermería sin el cual no podríamos estar constatando esta realidad.









# Versiones más atractivas de productos de inversión con una alta rentabilidad

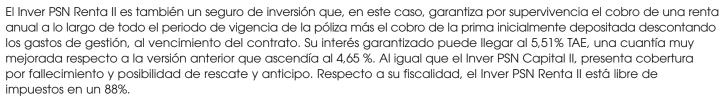
# PSN lanza una nueva generación de sus Inver

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) presenta a los profesionales de Enfermería de Zaragoza las dos nuevas versiones de sus Inver -productos de inversión con una alta rentabilidad-. Una de las características más destacadas de los dos nuevos productos, Inver PSN Capital II e Inver PSN Rentas II, es la reducción del plazo de la inversión y su limitado periodo de comercialización. Si en la primera generación las rentabilidades estaban fijadas para un periodo de 15 años, ahora se acorta este plazo a 5, por lo que será

Con estas nuevas versiones el Grupo PSN responde a las necesidades de profesionales de Enfermería que aspiran a obtener una rentabilidad de su inversión con un tipo de interés muy superior al que habitualmente se garantiza con este tipo de productos. Porque, aunque se haya reducido el plazo de la inversión, se mantienen las altas rentabilidades: de hasta el 4,44 % TAE para el Inver PSN Capital II, y de hasta el 5,51 % TAE para el Inver PSN Renta II.

más fácil obtener liquidez en poco tiempo.

Las características básicas de ambos productos se mantienen intactas: de este modo el Inver PSN Capital II es un seguro de ahorro que garantiza el cobro de un capital único por supervivencia al vencimiento del contrato con un interés de hasta un 4,44% TAE, para primas superiores a 60.000 €. Tiene una duración de 5 años, cobertura por fallecimiento y posibilidad de rescate y anticipo. Además sólo tributa por el rendimiento de capital al tipo fijo del 18%.



Ambos productos están ya disponibles en las oficinas que PSN tiene distribuidas por el territorio nacional y su comercialización se termina el día 31 de mayo de este mismo año.



# CAPITAL II

H 4 4 4 % TAE

Garantizado a 5 años

EMISIÓN LIMITADA

\* Haste un 4-4/41. TAE, en función de la aportación envilando. En insulado en el función de la aportación envilando. En insulado en el función de la permanencia.

En caso de la lancenciamiento de envilación del supúlar envilación de la permanencia.

En caso de la lancenciamiento de envilación del supúlar envila

# ...INVER PSN RENTA II

Garantizado a 5 años
EMISIÓN LIMITADA

\* Alexan um 3.59%, TAR, em facción de la parafectión
menda entrápado.

Entramo de bidezamente \* 100% de la parafectión
menda entrápado.

# **INVER PSN CAPITAL II**

Tributa sólo el rendimiento al tipo fijo del 18%.

# **INVER PSN RENTA II**

El 88% del Rendimiento libre de impuestos.

Periodo cerrado de contratación: 01/04/09 al 31/05/09. (Salvo finalización del activo)

- PRIMA MÍNIMA 5.000€ - PRIMA MÁXIMA 150.000€



# 50 colaboración



# A viaja a Gambia

**Antonio Alegre Loperena.** Enfermero 061 Aragón. Secretario de ASEUA

l pasado mes de noviembre decidí coger mi mochila y volar rumbo a Gambia; desde el año pasado en ASEUA trabajamos en una línea solidaria, y colaboramos con la ONG española «La sonrisa de África» y gambiana «The future is our country»

En este mi segundo viaje a Gambia, mi intención fue por un lado, ayudar a Luis y María, matrimonio español que lleva la ONG y cuya labor principal es la escolarización de niños del barrio de Manjai-Kunda, un núcleo de 11.600 habitantes donde la totalidad de la población vive en condiciones de pobreza o pobreza extrema. No dispone de energía eléctrica, de agua potable y mucho menos de sistemas de saneamiento o drenaje. Pero cuenta con el mayor basurero de todo el país, generado por la zona turística que se encuentra a pocos minutos. Y por otro lado, recorrí todo el país conociendo las diferentes necesidades sanitarias de la sociedad gambiana.

Con Luis y María fundamentalmente mi labor consistió en organizar y clasificar el material tanto sanitario como escolar que tienen almacenado para posteriormente poder repartirlo en diferentes escuelas y clínicas del país. Durante



curso escolar, cada trimestre se le reparte a los 250 niños de la ONG material escolar, por ello es imprescindible tener todo el material donado bien organizado, para de esa manera saber en todo momento las necesidades de la ONG.

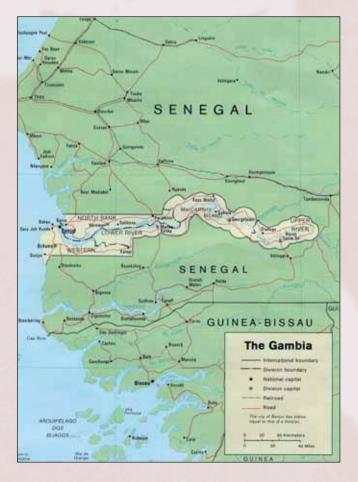


El material sanitario fue repartido en las clínicas de Sukuta, Brikama y Lamin, donde los enfermeros, responsables casi absolutos de los dispensarios, lo recibieron con gran entusiasmo. Pues el día a día del trabajo de nuestros compañeros en Gambia es toda una odisea por la falta de fungibles, la precariedad de las instalaciones así como la avalancha de pacientes que acude todos los días a las diferentes consultas.

Quiero destacar un momento especial, el día que llevé a una clínica un aspirador, que precisamente no era muy moderno y que alguien había donado a la ONG, pues bien la felicidad de los enfermeros cuando lo recibieron, fue inexplicable, manifiesta con espectaculares bailes y cánticos. Momento inolvidable.

Las condiciones de higiene y salud, hacen que la mortalidad infantil sea muy elevada y que la esperanza de vida no sobrepase los 50 años. En Manjai-Kunda están expuestos a infecciones derivadas de los múltiples cortes que sufren al hurgar en las basuras. Sufren grandes problemas gastrointestinales provocados por la ingestión de agua contaminada, problemas respiratorios provocados por la inhalación de gases que desprende la basura, conjuntivitis crónicas ocasionadas por el polvo que hay en el ambiente y sobre todo por la malaria, gran enfermedad endémica que azota al país.







En algunas de las clínicas visitadas no había camas en los pasillos, como ocurre en nuestros hospitales, pero no por falta de espacio, sino por falta de camas.

En algunas de las salas, en cada cama te encontrabas a 3 ó 4 niños, de los cuales, posiblemente 1 ó 2 de ellos estén pasando sus últimos días de vida.

Es una dificultad que en muchas aldeas del interior, no existen dispensarios sanitarios por lo que es imposible hacer una medicina preventiva y menos diagnóstica, y cuando les aparecen los síntomas de la malaria deben desplazarse a otras poblaciones que muchas veces no es posible por falta de medios, y por lo tanto disminuyen las posibilidades de supervivencia.

Desde ASEUA durante este curso nos planteamos como objetivos intentar dotar a la clínica de Lamin, con un microscopio y con reactivos para la malaria, para poder hacer un diagnóstico rápido. También tenemos almacenado material de urgencias y diversos fungibles para que cuando sea posible poder enviarlo, realizando distintas actividades durante el año para conseguir fondos.

También desde ASEUA pretendemos aumentar el número de niños que puedan ser escolarizados. Para ello, «La Sonrisa de África» se nutre de donaciones particulares en concepto de apadrinamientos

Cada niño supone una inversión anual de 100 euros al año, y con este dinero se le entrega material escolar, uniforme y calzado, cartera y todos los días del curso por la mañana antes de ir a la escuela se le entrega un bocadillo.

Todas las semanas un compañero de la ONG gambiana hace visitas domiciliarias a diferentes niños y comprueba que tengan todo el material en condiciones (que no lo hayan vendido) y se le hace un control de asistencia a clase. Y de todo ello se informa puntualmente a los padrinos.

Uno de los problemas que nos encontramos, es que algunos turistas o gente que conoce nuestra ONG decide apadrinar uno o varios niños, pero al año siguiente se olvidan, sin pensar que el compromiso de un padrino es para que el niño pueda cumplir su ciclo escolar.







# 52 colaboración

Por todo ello os animo a todos a que penséis lo que os suponen 100 euros al año, y lo que se consigue apadrinando un niño. Como bien dice el lema de la ONG Gambiana, «The future is our country, don't lose your life on the sea» (el futuro está en tu país, no pierdas tu vida en el mar).

Esto es la base, por donde debemos empezar a echar un cable, vamos a educar y esperemos los frutos. Que ellos mismos conforme a la educación que han recibido sean capaces de valorar, que lanzarse al mar en un cayuco, no es la solución a sus problemas.

Como experiencia ha sido muy positiva, África

es difícil, por eso desde ASEUA nos planteamos pequeños objetivos, pero reales que sabemos que podemos llevar a cabo. Y colaboramos con una ONG que con pocas pero grandes personas está cumpliendo con sus objetivos.











Para el día 17 de mayo se va a realizar una cronoescalada al pico del Águila en Arguís, con fines solidarios. Os animo a que todos aquellos que os guste correr por lo montes, os apuntéis, que seguro pasaréis un buen día. También esta previsto realizar la 2ª maratón de spining, de la que os informaremos puntualmente.

Gracias por leer mi historia.

Más información:

- www.lasonrisadeafrica.org
- www.aseua.tk

Contacto de ASEUA: **Antonio Alegre Loperena**alegrelo@telefonica.net

Móvil: **629 530 078** 







Tu Colegio te protege con:

3.090.000\*

aproximadamente 514 millones de pesetas

\* Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros (más de 3.327 millones de pesetas).

Fecha: 28 de mayo de 2009.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Entrada libre y gratuita.

## **INSCRIPCIÓN:**

Asistencia libre y gratuita hasta completar el aforo del Salón de Actos.

# **CRONOGRAMA:**

- **18:00 18:10.** Presentación.
- **18:10 18:30.** Introducción. Breve historia de la anestesiología.
- **18:30 19:30.** Farmacología y fluidoterapia en Anestesiología y Reanimación:
  - Anestésicos generales.
  - Anestésicos locales.
  - Técnicas de anestesia local.
- **19:30 20:00.** Manejo de la vía aérea:
  - Material de intubación difícil en el medio extrahospitalario.
  - Técnicas de intubación difícil en el medio extrahospitalario.
- **20:00 21:00.** Funciones del personal de enfermería en anestesia y reanimación.
- **21:00 21:15.** Preguntas.
- **21:15.** Clausura de la jornada.

## **PONENTES:**

**Ángel Faci Bouthelier.** Doctor en Medicina.

Elena Zacorro Gaspar. Médica.

Eva Pastor Tomás. Médica.

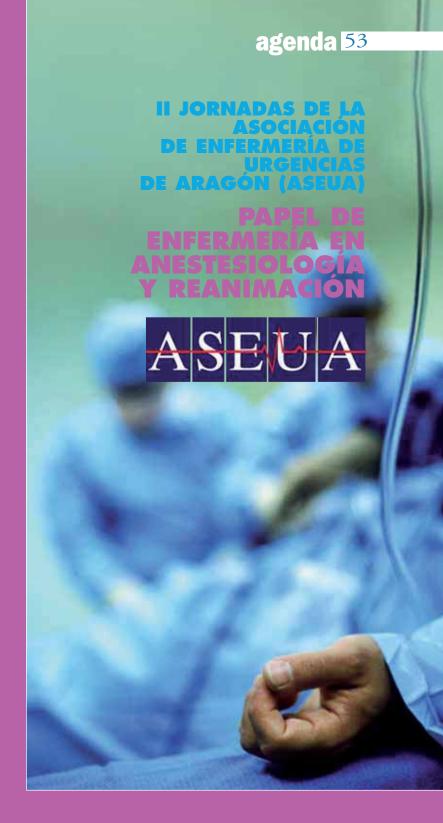
Especialistas en Anestesia y Reanimación.

Servicio de Anestesia y Reanimación.

Hospital Royo Villanova de Zaragoza.

Bárbara Doncel Soteras.

Enfermera del 061 Aragón.



**ÚLTIMA HORA:** 

FESTIVIDAD DE LA VISITACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN PATRONA DE LAS MATRONAS

28 DE MAYO. JORNADA CIENTÍFICA 29 DE MAYO. COMIDA DE HERMANDAD

Organizada por la Vocalía de Matronas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería.

Más información en el Colegio ■ 976 356 492



# VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «PUERTA DEL CARMEN»

# DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA



#### **BASES**

## **Participantes:**

Colegiados del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Se establecen **dos** modalidades, con los temas:

- Científico-Profesional.
- Libre.

El apartado **Científico-profesional** tiene por objeto fomentar la difusión de las múltiples actividades y tareas cotidianas que la Enfermería desarrolla en el desempeño de sus funciones.

El tema **Libre** no establece limitaciones en las fotos presentadas.

# Premios para cada modalidad:

**1**er **Premio** Trofeo Puerta del Carmen y 300 €.

**2° Premio** Trofeo Puerta del Carmen y 200 €.

**3**er **Premio** Trofeo Puerta del Carmen y 100 €.

#### Formato de las fotos:

Las fotos, que no han de haber sido retocadas digitalmente, tendrán un tamaño mínimo 20x25 reforzadas con paspartús del mismo tamaño que la fotografía.

Asimismo deberá incluirse una copia de cada fotografía grabada en un CD en formato JPG o TIFF. Al dorso de cada foto debe figurar el lema o pseudónimo, sin ninguna otra identificación, y adjuntarse un sobre cerrado aparte, con el lema o pseudónimo en el exterior y conteniendo en su interior el mismo lema o pseudónimo y los datos identificativos del autor.

## Plazo de presentación de fotografías:

Las fotos pueden entregarse en el Colegio, desde la fecha de publicación de estas bases, y hasta el día 31 de diciembre de 2009.

Todas las fotos presentadas al concurso quedan en propiedad de la Revista que podrá utilizarlas para su publicación citando al autor.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo-regalo por su participación en el mismo, que será entregado en el acto de la entrega de los premios, siendo requisito imprescindible su presencia en el mismo.

El Jurado estará compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, cuatro Vocales de la Junta de Gobierno y el Redactor Jefe de la Revista **Noticias de Enfermería**.

El voto del Presidente dirimirá un posible empate. El fallo del Jurado será inapelable y será publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2010.

Además de las fotos premiadas, una selección de las presentadas al Concurso será expuesta en la sede colegial durante, al menos, dos meses.

Todos los participantes en el concurso de Fotografía aceptan las normas del mismo por el mero hecho de participar en él.

Las fotografías deben enviarse a la siguiente dirección:

«Concurso de fotografía» Revista Noticias de Enfermería. Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza.



# VII CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA



El llustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el «VII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos» con las siguientes **BASES**:

1

Se convocan dos categorías: Infantil –hasta 14 años– y Adulto, en las que pueden participar Colegiados de este Colegio y sus familiares de primer grado.

2

Las obras serán de tema libre, originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y en lengua castellana. Se valorarán positivamente aquellos temas relacionados con la enfermería. Han de tener una extensión mínima de seis folios y máxima de quince, y se presentarán en DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Si se hacen con ordenador el tamaño de la letra empleada será de 12 puntos.

3

Los originales, por duplicado, se remitirán en un sobre cerrado, tamaño DIN A4, en cuyo exterior figurará «VII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza», además del título de la obra y el pseudónimo del autor. Se acompañarán de otro sobre cerrado en cuyo exterior figuren el mismo pseudónimo y título de la obra y en su interior una cuartilla con los datos personales del autor, seudónimo, título de la obra, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y su número de colegiado o el del familiar al que se le vincula.

Si el envío es por correo debe hacerse a la dirección del Colegio de Enfermería. **Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza**, no figurando en el remite ningún dato que permita identificar al concursante.

4

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

5

El Jurado nombrado a tal efecto, publicará su fallo en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente al mes de enero-febrero de 2010 y su resultado será comunicado por escrito a los ganadores.

6

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios si así lo estima conveniente.

7

Se establecen tres Premios para cada una de las categorías. Dotados cada uno de ellos con Trofeo «Puerta del Carmen» y 300, 200 y 100 euros para primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

8

La entrega de los premios se hará en un acto público, en la fecha que se señalará oportunamente. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio que podrá disponer de ellas para su publicación en la Revista **Noticias de Enfermería** o en el medio que estime conveniente. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores para ser retiradas tras ser emitido el fallo del Jurado.

9

El plazo de presentación de trabajos comienza desde la fecha de publicación de las bases de este Concurso y finalizará el día 31 de diciembre de 2009.

10

Los concursantes, por el mero hecho de presentarse, están obligados a la aceptación de las bases de esta convocatoria.



# VII DÍA DE LA FAMILIA DE ENFERMERÍA



# SÁBADO 20 DE JUNIO

El próximo día 20 de junio, sábado, celebramos en el Parque de Atracciones el VII Día de la Familia de Enfermería. Si quieres pasar un excepcional día de fiesta con tus hijos y amigos no debes faltar. Habrá diversión asegurada para todas las edades, todos podremos disfrutar de las atracciones. Conviviremos en una jornada inolvidable de la que incluso puede que los niños se lleven algún regalo de los muchos que serán sorteados al final de la comida de mediodía.

Vale de Acceso	Gratuito
Vale pulsera Superdiversión .	14,00 €
Menú infantil + pulsera	13,00 €
Menú adulto + pulsera	15,00 €
Sólo menú adulto	10,00 €
Sólo menú niños	. 8,00 €

¡Os esperamos!

# MENÚ ADULTO

Paella Mediterránea Pollo asado en su jugo Helado al corte Tarta Agua y Vino

# **MENÚ INFANTIL**

Spaguetti a la Napolitana ■ Pechugas de pollo con guarnición Helado fantasía ■ Agua y refrescos

Todos los precios subvencionados por el Colegio de Enfermería.
Información e inscripciones en el Colegio.

Noticias de Enfermería

# NORMAS DE COLABORACIÓN

Pueden colaborar con **Noticias de Enfermería**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todas l@s colegiad@s que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella.

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno.

Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible.

Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, -preferentemente en Word-, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: prensa@ocez.net





# INFORMACIÓN

Si quieres recibir información sobre Bolsas de trabajo, Oposiciones, etc., tanto de la provincia como a nivel nacional, rellena el presente impreso y envíalo al llustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

N.º de Colegiado:



☑ Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza

Nombre y apellidos:		
Dirección:		
<u>C.P.:</u>	Población:	Teléfono:
Situación laboral:		
Corros electrónico:		

# BASES PRESTACIONES SOCIALES Comisión de Acción Social







Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

#### ■ MATRIMONIO -150 Euros-:

Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.

# ■ NACIMIENTO -150 Euros-:

Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.

# ■ **DEFUNCIÓN** -300 Euros-:

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.



# **ASESORÍA JURÍDICA**

Juan Carlos Campo Hernando.

Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.

Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

# ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- Jesús Fernández Asensio. Avda. Goya, 28, esc. II, 1° dcha. 50006 Zaragoza. Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

# **SERVICIOS GENERALES**

- Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 horas.
  Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de**Enfermería y en la página web www.ocez.net.
- Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.
- Compulsa gratuita de documentos.
- Teléfono azul de la Enfermería 902 500 000, 24 horas.
- Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.
- Conexión a internet.

# PRESTACIONES SOCIALES

 Ayudas por matrimonios, nacimientos y defunciones.

#### **SEGUROS**

Presponsabilidad civil profesional. Máxima indemnización por siniestro: 3.090.000 €. Límite por anualidad: 20.000.000 €. Inhabilitación profesional máxima: 1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

## FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

#### **BIBLIOTECA**

 Biblioteca informatizada con 3.400 volúmenes y 4.300 revistas especializadas.

# ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de Insignias de Plata de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.
- Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

#### **BECAS Y AYUDAS**

 Convocatoria anual de Becas y Ayudas a la Formación Continuada.

- Ayudas para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- Subvenciones para
   Congresos, Jornadas y Eventos relacionados con la Enfermería.
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
- Justificar la inscripción.
- Justificar la asistencia.
- Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

#### **PREMIOS**

- Convocatoria anual del Premio de Investigación Científica
   «D. Ángel Andía Leza».
- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

#### INFORMACIÓN

- Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).
- Revista científica Cuidando la Salud, de publicación anual que se puede visitar en la web www.ocez.net.
- Revista Noticias de Enfermería de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

# SERVICIO DE BANCA VIRTUAL

# bankinter

# CONVENIOS DE COLABORACIÓN













MAPFRE CAJA SALUD









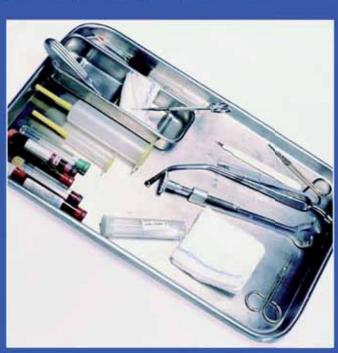












# SIN RIESGO

